



# JOPELAO'

## MAGAZINE

• EDICIÓN 163 •



# LLEGA MAS CORRUPCION A LA GUAJIRA, AHORA EN CARROTANQUES

El exdirector de la UNGRD, Olmedo López, pagó \$46.800 millones por 40 carrotanques a una empresa de Cúcuta, Impoamericana Roger S.A.S, que no tiene experiencia en la materia y que la dirección registrada de la sede, resultó ser una casa abandonada.

---

Jacobo Solano

# Uniguajira Científica



Con la legalización de más de 2 mil especímenes de vertebrados e invertebrados, entre los que se encuentran anfibios, reptiles, mamíferos, aves e insectos, el **Museo de Historia Natural de La Guajira (MHUG)** quedó oficialmente registrado en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt bajo el número 286 y certificado número 78.

La colección biológica es la más joven en el Caribe y se empezó a construir hace 12 años con la misión de dar a conocer la biodiversidad del departamento y ser un ente de consulta para cualquier proyecto que se desarrolle en La Guajira.



Universidad de La Guajira



Uniguajira\_



Unilaguajira



Universidad de La Guajira

Foto: Juan Lázaro Ojeda



# EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



# CONTENIDO



## LAS PREOCUPACIONES QUE GENERA PETRO Y SU RECORRIDO POR LA IZQUIERDA RADICAL

Sofy Casas

12

16

## LA VERDAD DE MANCUSO DEBE SER LA DE LAS VÍCTIMAS, NO LA DEL GOBIERNO

Juan Manuel Galán



## ESTADO DE EMERGENCIA EMOCIONAL

Arcesio Romero Pérez

18

20

## PETRO RADICALIZADO

Rafael Nieto Loaiza



## LA REFORMA A LA JUSTICIA DEBE SER DE CAMBIO EXTREMOS

Martín Barros

22

25

## LA ELECCIÓN DEL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN, ESTA ENVOLATADA

Alcibíades Núñez



## JE SUIS L'ÉTAT

Abel Enrique Sinning

30

# CONTENIDO



## INFORME ONU: ¿GOBERNABILIDAD EN RIESGO?

José Félix Lafaurie

# 33

# 35

## A PROPÓSITO DEL ESPÍRITU DE LOS PARTIDOS

Hernán Baquero Bracho



## ¿Y LA JUVENTUD EN LOS PLANES DE DESARROLLO?

Luis Alonso Colmenares

# 37

# 39

## MATAN EL POLLO ALIVIADO PARA DAR CALDO AL ENFERMO

Paola Holguín



## DE BRASIL PARA COLOMBIA

Indalecio Dangond

# 41

# 44

## DECRECIMOS

Orlando Bustillo



## MITIGAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

José David Name

# 46

# CONTENIDO



## LLEGA MÁS CORRUPCIÓN A LA GUAJIRA, AHORA EN CARROTANQUES

Jacobo Solano

48

51

## LA REPRESA DEL RANCHERÍA EN EL LIMBO

Amylkar Acosta



## EL DIALOGO, LA ESCUCHA Y LA CONCERTACIÓN: PRINCIPIOS BÁSICOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA

Genaro Redondo

54

56

## LA GUAJIRA; UN INMINENTE ESTALLIDO SOCIAL

Luis Antonio Gómez



## VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2024: LA ENCRUCIJADA DEL TURISMO EN LA GUAJIRA

Juana Cordero

61

64

## EL CONOCIMIENTO Y SUS DESAFÍOS

Juan Manuel Mendoza-Puccini



## LA EDUCACIÓN TRADICIONAL EN LA NUEVA GENERACIÓN

Jorge Elías Majul

66

# CONTENIDO



**EL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA, SE HA CONVERTIDO EN MÁS BUROCRACIA, MENOS RESULTADOS**

Delia Bolaño

**68**

**70**

**LOS GUAJIROS QUE SACAN LA CARA POR SU TIERRA EN ELLA NO SON PROFETAS**

Luis Eduardo Acosta



**¿A QUIÉN LE IMPORTAN LAS IGUANAS?**

Weildler Guerra

**73**

**76**

**JORGE OÑATE CON SU VOZ MARCÓ EL CAMINO DE LA MÚSICA VALLENATA**

Juan Rincón



**UNA VÁLVULA DE ESCAPE**

Jennifer Caicedo

**79**

**DIRECTOR GENERAL**

José Ramiro Celedón  
X joceledon

**COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL**

Grupo Editorial OPM S.A.S  
+57 (316) 632 86 55

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN**

Euclides De Ángel

**UBICACIÓN Y CONTACTO**

Barrancas - La Guajira  
Colombia

+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL  
NIT 901529448-6

# ¿SUPO NOOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

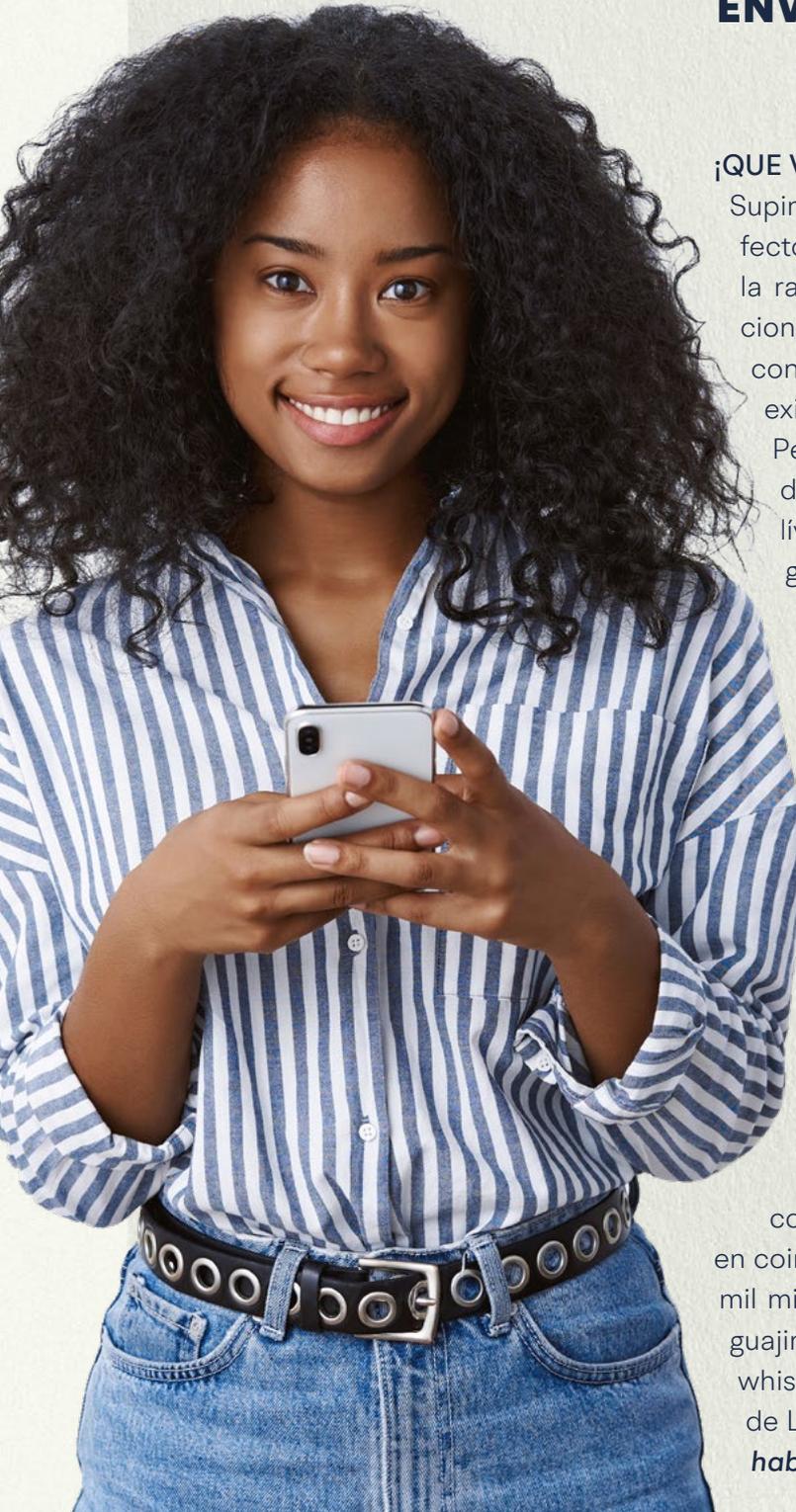
**📞 +57 (316) 632 86 55**

## ¡QUE VIVA EL ACTIVISMO!

Supimos que el gobierno nacional vive un idilio perfecto con el activismo político, pues el tiempo le dio la razón al ex director nacional del DNP, el ex funcionario dio unas declaraciones públicas donde fue contundente al afirmar que alrededor de Petro no existe un consejo de ministros sino de activistas. Petro siendo Petro obviamente no lo iba a contradecir, a él lo mata la choya, nombro a Gustavo Bolívar en el departamento de prosperidad social, un guionista de narco novelas que único logro académico es ser bachiller, eso sí, hay que resaltar que tiene un magister en activismo político en redes sociales. **¡Que viva el activismo carajo!**

## NO SON 40, SON 75

Supimos que el senador Jota P. Hernández revelo unas contundentes pruebas sobre la compra de 35 carrotanques más para La Guajira por parte de la UNGRD, el ex director Olmedo López no conforme con el desfalco del sobrecosto de los 40 doble troque, contrato la compra de 35 carrotanques más de dimensiones menores pero que también llevan su respectivo sobrecosto que ascienda a la bobadita de 13 mil millones de pesos. Así como van las cosas, el megarobo para repartírselo en coimas entre la bancada Trujillista va superar los 50 mil millones de pesos. Ahora todo tiene sentido y los guajiros entienden porque los dos días de parranda, whisky y hasta paseo en helicóptero por el desierto de La Guajira. **Como cante Olmedo en la fiscalía va haber disparate.**



# ¿SUPO NOOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

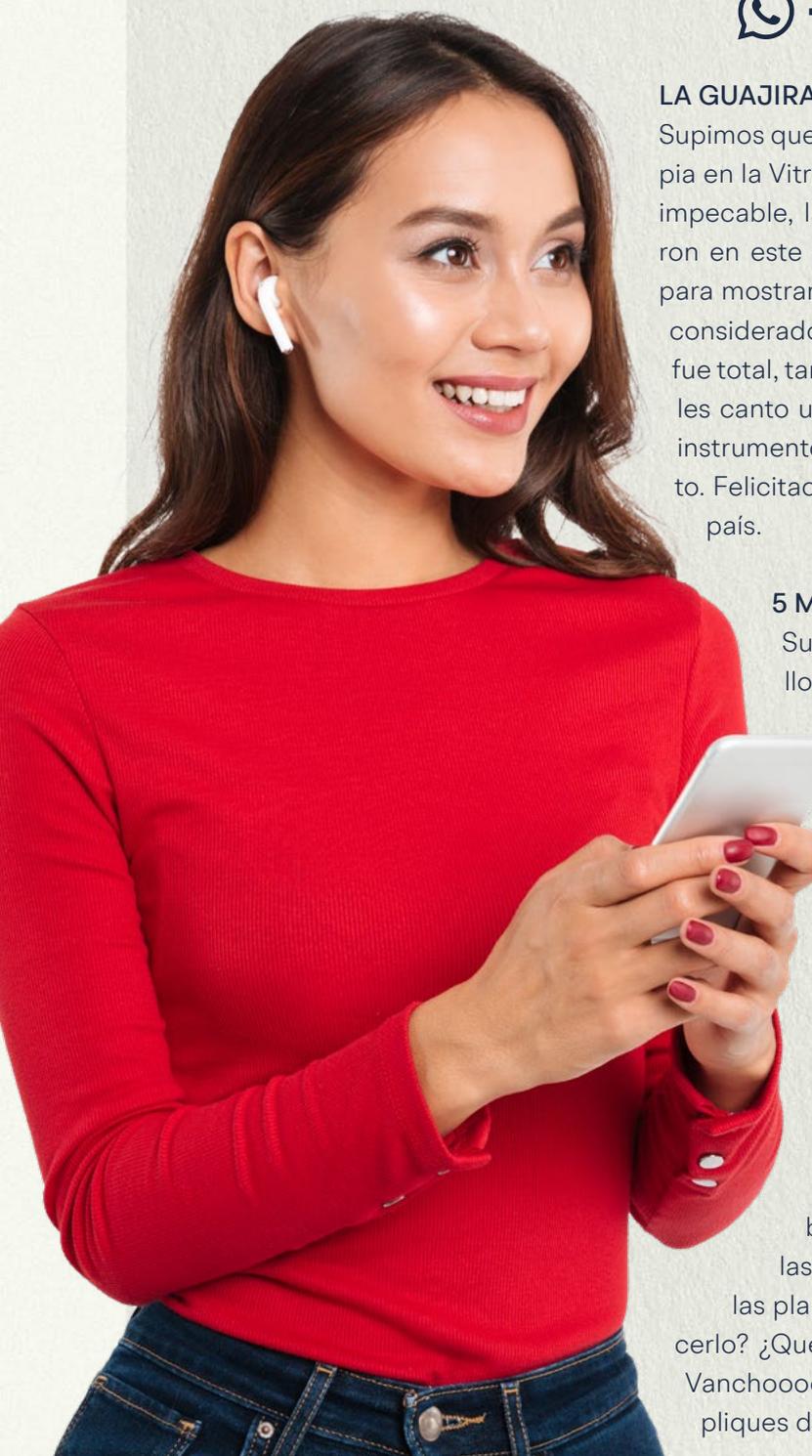
 **+57 (316) 632 86 55**

## LA GUAJIRA BRILLÓ EN ANATO 2024

Supimos que el departamento de La Guajira brillo con luz propia en la Vitrina Turista ANATO 2024, la puesta en escena fue impecable, las entidades territoriales guajiras que participaron en este magno evento realmente articularon voluntades para mostrar porque La Guajira debe ser un destino turístico, considerado por las mayorías como atractivo. El compromiso fue total, tanto así que el mismísimo gobernador Jairo Aguilar les canto una serenata a los asistentes acompañado de los instrumentos musicales típicos de nuestro folclore vallenato. Felicitaciones a nuestros representantes en la capital del país.

## 5 MIL EN CHARLAS

Supimos que estalló el escándalo por los 5 mil millones de pesos en charlas para los indígenas del municipio de Barrancas, los comentarios en las calles de la tierra amable están divididos, algunos no entienden el ejercicio democrático que está ejerciendo la veeduría ciudadana Vigía Municipal en pro de la ciudadanía Barranquera. Lo cierto es que poco a poco ha ido despertando el civismo de la gente y ya muchos se preguntan: ¿Cómo así que 5 mil millones en charlas para los indígenas con tantas necesidades básicas insatisfechas en estas comunidades? ¿Dónde estarán las evidencias de la ejecución de estos recursos que según el convenio tenían un plazo de 45 días y fecha de recibo del 31 de diciembre del 2023? ¿Qué paso con las comunidades indígenas que no quisieron firmar las planillas de las charlas ni recibiendo dinero para hacerlo? ¿Qué hay detrás de semejante absurdo contractual? Vanchoooo los Barranqueros te aclaman, pero para que expliques donde están los 5 mil totes.





# LOS @ EN #TENDENCIA

**Miguel Uribe Turbay** @MiguelUribeT

Gustavo Bolivar renunció al Senado porque el sueldo de 43 millones no le alcanzaba, pero acepta la dirección del DPS donde su sueldo será 24 millones.

No le alcanzaban 43 millones pero ahora acepta 24.

La razón:

El DPS ejecuta más de 10 BILLONES.

Bolivar se va a cuadrar el presupuesto de la entidad y pondrá en riesgo los recursos de la inversión social.

**Gustavo Bolívar** @GustavoBolivar

“El ladrón juzga por su condición”.

Querido delfín. No tuve papá corrupto, ni fui educado con dinero de la corrupción, ni mi abuelo fue violador de derechos humanos, ni he tenido un solo contrato con el Estado, ni participé en el robo de \$3 billones durante la pandemia.

Si vuelvo a trabajar por mi país es porque ya volví a hacer grandes ahorros con mi trabajo de escritor. Tanto que volveré a donar mi salario porque jamás viviré de la teta del Estado como toda su familia. Eres un perdedor sucio y de mala calaña. Chao.

**Miguel Uribe Turbay** @MiguelUribeT

Bolívar es un sinvergüenza: se dona a sí mismo el sueldo a través de su propia fundación.

No olvidemos que por su ambición estafó a un joven y lo llevó hasta su muerte.

Dice ser gran empresario, pero con su hotel robaba energía y no pagaba impuestos.

All igual que su vida, el mensaje de Bolívar está lleno de engaños y resentimiento.

Su nombramiento en el DPS es una vergüenza. No tiene la experiencia, la formación, ni el conocimiento para administrar una entidad

**Daniel F. Briceño** @Danielbricen

De acuerdo con Físico Impuro

**Físico Impuro** @FisicoImpuro · 21/07/18

A veces me pregunto si vale la pena estudiar en este país, los hechos demuestran que para ser presidente de cualquier cosa ni siquiera hay que ser bachiller, solo basta con ser el lame suelas de alguien importante y así se llega a ser el president...

4:44 p.m. · 1/03/24 De Earth · 78,7k visualizaciones

1,1k Reposts 15 Citas

3,6k Me gusta 10 elementos guardados

## LA DECLARACIÓN

**Rafael Nieto Loaiza**  
Ex Vice Ministro de Justicia

“Suspender compra de armas a israelíes no es una sanción a ellos sino una estupidez: castigo auto infligido y premio a los violentos. Fuerza Pública necesita mantenimiento y repuestos de Israel para sus armas y equipos. Únicos ganadores son los criminales”



## PARA NUNCA OLVIDAR

Formación de jóvenes para el desarrollo de Riohacha

“En alma mater Universidad de La Guajira compartieron los jóvenes talentosos que forman parte del Semillero de Becarios U de Color De Colombia y que viven en la zona rural de Riohacha con el Alcalde distrital Genaro Redondo. Ellos son los futuros profesionales que contribuirán al desarrollo del distrito. Fue un espacio para escuchar sus inquietudes y compartir la visión sobre la transformación social de Riohacha a través de la educación”



**iNO** **DEJES**  
**QUE TE**  
**ENGAÑEN!**  
Juntos **prevenimos** el delito

**CUELGA**   
y marca **165**

**Córtale la**   
**CONEXIÓN**  
a la **EXTORSIÓN**



Dios y  
Patria

**YO NO PAGO**  
**DENUNCIO**  
GAULA POLICÍA NACIONAL





# **LAS PREOCUPACIONES QUE GENERA PETRO Y SU RECORRIDO POR LA IZQUIERDA RADICAL**

Amigo de dictadores en el hemisferio occidental, el presidente de los colombianos es mirado con lupa por quienes vislumbran supuestas intenciones del mandatario para mantenerse en el poder por más tiempo.

A lo largo de la historia, hemos tenido líderes que han sido considerados dictadores debido a su autoritarismo, control absoluto del poder y violaciones a los derechos humanos.

Algunos ejemplos incluyen a Adolf Hitler, cabeza de la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial, responsable de la muerte de millones de personas, incluido el genocidio de seis millones de judíos en el Holocausto.

También podemos mencionar a Josef Stalin, timonel de la Unión Soviética durante gran parte del siglo XX, conocido por su régimen represivo, purgas políticas y colectivización forzada, que resultaron en la muerte de millones de personas.

En ese mismo listado no podemos prescindir de Benito Mussolini, líder fascista de Italia durante la Segunda Guerra Mundial, quien estableció un régimen autoritario y colaboró estrechamente con Hitler.

Asimismo, Francisco Franco, el dictador español, gobernó el país ibérico desde el final de la Guerra Civil Española en 1939 hasta su muerte en 1975, imponiendo un régimen autoritario conocido como el franquismo.

Entretanto, en el hemisferio occidental hemos tenido a Fidel Castro y Hugo Chávez, dos dictadores que, bajo la premisa de redistribuir la riqueza entre sus pueblos, terminaron empobreciéndolos más, en medio de dictaduras que han perseguido y encarcelado a sus opositores. Además, hay crímenes de lesa humanidad que se les atribuyen a ambos.

## Petro, Castro y Chávez

En un video revelado por el canal Univisión, Petro confirmó su estrecha relación con Fidel Castro, tras afirmar que era uno de los principales aliados del extinto grupo guerrillero M-19, al que perteneció quien hoy se sienta en la silla presidencial en el Palacio de Nariño en Bogotá.

En esa entrevista, que se convirtió en un documento de singular importancia, el exguerrillero relató sin sonrojarse cómo Castro fue clave en las acciones terroristas llevadas a cabo por ese grupo al margen de la ley en todo el país.

“Fidel Castro ayudó al M-19 en muchas de sus intervenciones en Colombia. Incluso, hay que decirlo, en Cuba se entrenaron tropas del M-19, [lo] que separó al gobierno cubano del gobierno colombiano. Se rompieron las relaciones”, indicó Petro.

Por otra parte, ha sido evidente la cercanía del mandatario colombiano con el difunto Chávez y el dictador actual de Venezuela, Nicolás Maduro.

De Chávez se dice que él siempre recordaba, con complacencia, la celebración de sus 40 años que le organizó el movimiento Juventud Trabajadora de Colombia (JTC), en su primer viaje a Bogotá en 1994.

De hecho, Chávez solía expresar su agradecimiento al entonces representante a la Cámara

Gustavo Petro, hoy presidente, por sus constantes invitaciones para visitar a Colombia, cuando el expresidente venezolano Rafael Caldera le dio un indulto.

Los registros históricos indican que, a través de llamadas constantes, cartas y faxes que le enviaba Petro, éste logró que Chávez aceptara una invitación por parte de la Fundación Cultural Simón Rodríguez.

Para ese viaje, Petro y su camarada exguerrillero del M-19 y hoy concejal de Bogotá, José Cuesta Novoa, lograron conseguir que la JTC asumiera costos como hospedaje, alimentación y tiquetes aéreos. Hay una foto de ese encuentro.

Petro acompañó a Chávez en un recorrido por la carrera Séptima de Bogotá antes de la primera reunión con los presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente del 91 Antonio Navarro Wolf, Horacio Serpa y Álvaro Gómez. Hablaron de los sueños del Libertador y de la posibilidad de construir un país que tuviera como bastión la justicia social.



## Amigo de Maduro

En cuanto a Nicolás Maduro, la relación de Petro con el gobernante venezolano ha sido muy cercana. Desde que asumió la presidencia de Colombia, Petro se ha reunido con Maduro en unas siete ocasiones.

En uno de los tantos encuentros, Petro y Maduro suscribieron acuerdos para restablecer las relaciones diplomáticas de los dos países. Armando Benedetti fue nombrado embajador de Colombia en Venezuela, con la propuesta de reabrir varios consulados en suelo venezolano para atender a la diáspora colombiana que todavía queda en ese país, incluyendo a los hijos de colombianos nacidos en Venezuela.

En tiempos actuales, Petro ha mantenido silencio ante la inhabilitación por 15 años que pesa contra María Corina Machado, líder de la oposición venezolana, quien, según las encuestas, si hoy se realizaran las elecciones presidenciales, sería elegida para dirigir el destino de Venezuela, por un amplio margen frente a Maduro. Petro tampoco ha rechazado las constantes violaciones a la democracia en su país vecino.

## Temores

Desde el momento en que Petro se postuló para la presidencia, se escucharon innumerables voces de alerta sobre lo que podría sobrevenir en Colombia si el exguerrillero del M-19 llegaba al poder.

Expresidentes, senadores, representantes, líderes políticos y activistas, entre otros, encendieron las alarmas, poniendo en contexto una posible dictadura como las de Cuba, Venezuela o Nicaragua.

En días recientes, una entrevista al exalcalde de Bogotá Enrique Peñalosa puso un nuevo ingrediente a los temores que persisten entre un grueso número de colombianos.

Peñalosa habló con la periodista Vicky Dávila, directora de la Revista Semana, y volvió a colocar sobre la mesa la posibilidad de que en 2026, o previo al debate electoral, el presidente Petro busque los mecanismos para seguir en el palacio de gobierno.



“A él le gusta mucho el show internacional, ojalá yo me quede como un loquito equivocado. Soy petrólogo, lo conozco hace muchos años, he leído sus libros muchas veces y él no tiene la más mínima intención de terminar su periodo en cuatro años”, manifestó el exalcalde.

De acuerdo con Peñalosa, la fórmula de Petro para continuar en el poder sería “con presión en las calles” para desautorizar la legitimidad de las instituciones. “Él genera un desorden tan grande que es posible que diga que es necesario poner restricciones a las libertades democráticas”, afirmó.

En su concienzudo análisis, el exmandatario bogotano esbozó que “él [Petro] es el primer interesado en generar desorden; quiero que escuchen los discursos de Petro desde el primer día, permanentemente dice que hay que ir a la calle”.

Por otra parte, Peñalosa expresó que no hay que perder de vista quiénes apoyan al presidente, entre lo que se cuentan, según dijo, “muchas personas violentas”.

También manifestó que en el marco de la Constitución, Petro no tiene posibilidades, y que el Congreso no le permitirá “jugar con eso”.

Cuando Dávila le preguntó, cuál sería la vía para perpetuarse en el poder, Peñalosa respondió que con un “modelo muy parecido al de Nicolás Maduro”, quien desconoce las instituciones y se ha sostenido en el poder.

“Tenemos que estar alerta, ojalá yo me equivoque (...) ¿Por qué no ha condenado Petro nunca las violaciones flagrantes de la democracia, de Maduro, como inhabilitar a [María] Corina Machado?, ¿por qué no lo condena? Pues porque tiene en mente hacer exactamente lo mismo o [algo] parecido”, aseveró.

Las declaraciones del exalcalde Peñalosa calaron hondo en la sociedad colombiana. Sus palabras han sido retomadas o incluso ampliadas por otros personajes de la vida política nacional, creando más dudas en torno a las intenciones que tendría el presidente Petro de cara a dejar la presidencia cuando venza su periodo o tratar de mantenerse en el poder.



**SOFY**  
**CASAS**

X [sofycasas\\_](#)

📷 [sofy\\_casas](#)



## LA VERDAD DE MANCUSO DEBE SER LA DE LAS VÍCTIMAS, NO LA DEL GOBIERNO

Salvatore Mancuso, excomandante de las Autodefensas Unidas de Colombia, ha regresado a Colombia desde su extradición a EE.UU. en 2008, donde ya cumplió su condena por narcotráfico. Designado como gestor de paz por el presidente Gustavo Petro, su rol es parte de la estrategia de paz total del Gobierno. Esta decisión ha generado debate sobre el equilibrio entre justicia y reconciliación, ya que Mancuso enfrenta procesos judiciales pendientes y representa una cruel y sangrienta etapa de la historia reciente del país.

La verdad sobre el conflicto armado y el papel de los paramilitares en Colombia son fundamentales para las víctimas y la ciudadanía, no solo para el Gobierno; es fundamental para la reconciliación nacional y la construcción de la paz. La comprensión de las realidades del conflicto por parte de la sociedad colombiana promueve la sanación colectiva y fortalece el compromiso con la no repetición de estos hechos violentos.

La participación de figuras como Mancuso en el esclarecimiento de la verdad tiene el potencial de revelar dinámicas y conexiones del conflicto que hasta ahora podrían haber permanecido ocultas, contribuyendo así a una comprensión más profunda y completa del pasado turbulento del país.

No obstante, la designación de Mancuso como gestor de paz ha generado escepticismo y críticas, particularmente entre la oposición y analistas políticos, quienes temen que su papel pueda ser instrumentalizado por el gobierno de Petro para fines políticos, específicamente para atacar a figuras como Álvaro Uribe y otros opositores políticos. Emplear la verdad como herramienta política es revictimizante, por lo que debe garantizarse la imparcialidad y la integridad de las víctimas. Lo contrario, socavaría la confianza en la institucionalidad colombiana.

Yesid Reyes, en su columna de opinión del 12 de febrero de 2024, expresa que la Jurisdicción Especial para la Paz no tiene la misión de establecer la verdad del conflicto armado, asunto que se habría asignado a la Comisión de la Verdad en el Acuerdo de la Habana. Según él, la Jurisdicción Especial para la Paz debe centrarse en juzgar y sancionar a los máximos responsables de los crímenes más graves y representativos.

En este contexto, el rol de Salvatore Mancuso podría generar expectativas que van más allá de las capacidades y el mandato de la Jurisdicción Especial para la Paz. Si la sociedad y las víctimas esperan que la participación de Mancuso revele toda la verdad del conflicto, podrían enfrentarse a limitaciones inherentes a la capacidad de este organismo. En cualquier caso, tanto Justi-

cia y Paz como la Jurisdicción Especial para la Paz tendrán que superar eventuales conflictos de competencia.

En lo personal, espero que Salvatore Mancuso aporte significativamente al esclarecimiento de la verdad, la reparación de las víctimas y la desarticulación de estructuras criminales remanentes, de ser posible. Todo con cautela, para garantizar que su contribución no se desvíe hacia intereses políticos o que se minimice la gravedad de los crímenes cometidos bajo su liderazgo en las Autodefensas Unidas de Colombia. Es crucial que la sociedad colombiana compruebe que la inclusión de Mancuso es un paso hacia la justicia y la reconciliación, no a la politiquería.





# ESTADO DE EMERGENCIA EMOCIONAL

La postmodernidad nos ha sumergido en un “Estado de emergencia emocional”, una fracción del tiempo en el cual las certezas se desvanecen para darle paso a las ficciones y sus múltiples derivaciones fantásticas. Asistimos al desplazamiento del poder político hacia la inconfortable banalidad de las burbujas encrespadas en las redes sociales. Unas redes donde son atrapadas la atención y se anima una feligresía de simpatizantes, adormitada por la fidelización a los ideales del neoradicalismo. En ese vaivén, que la apología de las trincheras digitales ofrece, hierven sentimientos extremos de la conciencia humana que nos arrastran por el fangoso odio de la polarización y la estigmatización del diferente, del opositor el Yo, a quien consideramos un estorbo y, por ende, prescindible intelectual, moral y hasta físicamente.

El espasmo que produce esa demagogia ficcional, nos aliena, además, en el limbo de la autoinflamación racional; si, en una especie de super

ego, que envuelve la corteza mental y se encarga, al mejor estilo kafkiano, de reflejar en el espejo el ogro inmenso y amorfo que reúne todas nuestras superioridades posibles e imposibles. Esa desfiguración de la autocomplacencia y la vanagloria, tiene al primer mandatario nacional postrado en el trono de sus desaciertos, los cuales solo reciben aplausos por parte de los cortesanos de palacio y de una primera línea conformada por los apostatas de la racionalidad. Sin embargo, y ante la imposibilidad de alcanzar la gracia plausible de los demás ciudadanos, el presidente acude al poder popular para lograr una de sus principales aspiraciones, controlar todos los poderes del Estado. Y en virtud a ese propósito innoble, aupado por la grandilocuencia que lo caracteriza, trata de capitalizar la verborrea en acciones para generar anarquía y un clima de enfrentamientos que favorezca su permanencia en el cargo y avale sus pretensiones pseudodictatoriales.

El ambiente político colombiano yace plagado del desatino y el desprestigio de la institucionalidad, gracias a los desatinos y desvaríos de presidencialismo y a las nuevas formas de hacer las “las cosas del pasado” que tanto criticaron, y que ahora, disfrazadas como “cambio”, son consideradas acciones legítimas de renovación y revolución. Una revolución que amén de lucir retrograda, solo nos ha mostrado pinceladas de maestría de ineficiencia y desidia rampante. Y todo, como consecuencia del despliegue exponencial de las formas más detestables de administrar la cosa pública: corrupción, nepotismo, concurso de privilegios, sordidez, despilfarro, suntuosidad, procrastinación, y finalmente, el peor de sus males, la adulación al mandatario. Por todas esas evidentes manifestaciones, asistimos, casi a mitad del período presidencial, a un periodo de gobierno que utiliza el método Niksen como paradigma de inacción y transformación inversa. Es bueno precisar que Niksen es “un término de origen holandés que define la inactividad del individuo con la intención de apaciguar la mente para recuperar la productividad, la eficacia y la

agilidad mental”. Sin embargo, en desatención de ese objetivo, al gobierno nacional se le puede rotular como la Administración Niksen, pues se dedica a “no hacer nada” y a mantener al Estado en “un estado físico y mental de reposo”.

Las consecuencias previstas por la ineficacia del gobierno Niksen es la desconfiguración de la república. Dado que, en función de la gradualidad pasmosa, se comporta como un mastodonte torpe, que embriago por todos los vicios, no es capaz de timonear un navío atiborrado de polizones en los camarotes de primera clase. Por esa razón fundamental y en el anhelo de prevenir una hecatombe, se acusa con buen recibo la propuesta de varios sectores de la opinión nacional de crear el cargo del Psiquiatra General de la Nación, cuya función principal sería practicar, con urgencia, una terapia de choque que trate la demencia y los malestares del alma de un país que en manos de Aureliano está condenado a sucumbir.





# PETRO RADICALIZADO

Petro se radicaliza. Tanto en el discurso como en las acciones, acentúa su giro a la izquierda extrema. Una de las tácticas es barrer con los técnicos del gobierno y nombrar leales. Aunque no son ni mucho menos los únicos casos, los más visibles son la dirección del DNP, la de presupuesto del Ministerio de Hacienda y el DPS. En Planeación, el organismo más técnico del gobierno, nombró a un activista de izquierda, antiguo sindicalista, que ni siquiera es economista y sin experiencia alguna en el tema, al que vinculan con el Eln. En Presupuesto salió de una funcionaria con casi 20 años en Hacienda y designó un contador que tiene por exclusiva credencial haber hecho parte de la UTL de Gustavo Bolívar y que, posesionado, dijo que sabía “un poquito” del tema. En el DPS, eligió al mencionado libretista de televisión, que no es universitario y que tiene por único mérito haber quebrado sus propios emprendimientos y no pagarles a sus proveedores, en algún caso con la trágica consecuencia del suicidio del acreedor impagado.

Otra tiene una triple cara. Por un lado, acentuar el control por parte de exguerrilleros sobre los organismos del Estado que cumplen funciones de inteligencia o controlan información sensible de los ciudadanos. En manos del M19 están la Unidad Nacional de Protección, Migración, la Dirección Nacional de Inteligencia y Función Pública, la entidad que supervisa el funcionamiento interno del Estado. Por el otro, profundizar el debilitamiento de la Fuerza Pública, el muro frente a los violentos y frente a cualquier amenaza de autogolpe. Con ese propósito borró de un plumazo el liderazgo de militares y policías y nombró un MinDefensa enemigo de ambas fuerzas, les recortó el presupuesto y les ató las manos con las negociaciones y los ceses del fuego con los violentos. Ahora los dejará sin capacidad de operación por su decisión de no comprar más armamento a Israel.

Esa no es una sanción para los israelíes, el mercado colombiano es minúsculo para ellos, sino un castigo para nuestras Fuerzas Armadas, el grueso de cuyo equipo y armamento, desde los fusiles Galil hasta los aviones Kafir, tiene ese origen. Finalmente, el gobierno avanza en lo que parece un proceso de constitución de grupos milicianos. Además de promover y proteger las guardias indígenas y lasseudocampesinas, que está probado tienen vínculos cercanos con las Farc, ya puso en marcha el programa de financiación de jóvenes que “están o tienen riesgo de estar vinculados a dinámicas de criminalidad, violencia o reclutamiento forzado”. En otras palabras, pagará a un centenar de miles de muchachos con experiencia en el uso de armas y el crimen, fáciles de organizar si a Petro le parece necesario.

Por último, Petro está decidido a buscar mecanismos que le permitan controlar el gasto presupuestal por fuera de las reglas institucionales, a las que ve como una camisa de fuerza que le impide hacer lo que quiere. Con ese propósito quiso saltarse la ley de presupuesto y disponer a su antojo de trece billones de pesos. En la misma dirección van los proyectos de facultades extraordinarias para que sea él quien decida en última instancia sobre el pago y el destino de las vigencias futuras y quien regule los servicios públicos.

Por una vía y por la otra, hay un proceso de debilitamiento de la Fuerza Pública y de fortalecimiento de los criminales, de desinstitucionalización, de desmonte de la capacidad técnica del Estado, de posicionamiento de leales, aunque sean ignorantes e incapaces, y de concentración del poder en manos presidenciales.

En ese escenario, se hace prioritario cuidar en extremo la elección del Fiscal. Es claro que Petro quiere uno de bolsillo y que ninguna de las candidatas da certeza de ecuanimidad e independencia. Todas son de extrema izquierda y no dan garantía de que no serán instrumento para perseguir a los opositores y de que continuarán las investigaciones contra los familiares y allegados de Petro.

Finalmente, es urgente construir una plataforma común de oposición. La fragmentación excesiva aumenta la vulnerabilidad y hace muy difícil construir narrativas y acciones comunes para la defensa de la democracia, la libertad y el estado de derecho frente a la arremetida petrista.



**RAFAEL  
NIETO  
LOAIZA**

  [rafanietoloaiza](#)



## LA REFORMA A LA JUSTICIA DEBE SER DE CAMBIO EXTREMOS

En Colombia todo está por reformar. La justicia requiere con urgencia, de un cambio extremo, estructural y operativo, porque tocó fondo y las alarmas, están apagadas, los usuarios sufriendo por la morosidad y cada día, se multiplican, la acumulación de procesos, sin que se resuelvan, mediante providencias judiciales, los asuntos interpuestos ante la autoridad judicial, para proferir soluciones. “Una golondrina no hace verano”. En la formulación de propuestas que, por lo visto, ni los colegas de la carrera del derecho, (abogados) se atreven a impulsar, la Colegiatura gremial, por temor y pánico, a la rama del Poder judicial.

La reforma a la justicia debe ser seria, con transformaciones de nuevo diseño de edificación arquitectónica, que restablezca, la confianza, credibilidad, supere la corrupción y florezca; en eficiencia. No podemos tapar el sol con la mano. Hacer reformas de reparcheos, remiendo y fachadas o de aumentar el periodo fijo de los ma-

gistrados, de 8 a 12 años, incrementar salarios y prebendas; cuando hoy en día, están bien remunerado, no es lo que se quiere. Si no se implementa la Colegiatura de Abogados, como reconocimiento de derecho autónomo profesional, a la carrera del derecho, sobre cual necesita de reforma constitucional. De lo contrario no será más, que otro fiasco.

No es lógico que los únicos profesionales de Colombia, que adolecen de Colegiatura, sean los abogados, cuando fueron los abogados, quienes por primera vez, crearon la agremiación profesional en el mundo, que están sujeto en el territorio nacional, al control y manejo, del Poder Judicial, ejerciéndose una dictadura, ejecutada por la rama judicial, quien, a través de Consejo Superior de la Judicatura, ejercen funciones correspondientes a las Colegiatura, organismo independiente del poder judicial, sin condición de institución pública.

El funcionamiento es gremial, se regula y financia, por los abogados en ejercicios, que devenguen: salarios y honorarios, por prestaciones de servicios, públicos y privados, liquidaciones de sentencia, expedición de tarjetas, certificaciones, registros de documentos, multas etc. para constituir las bases presupuestales de funcionamiento.

La Colegiatura de Abogado, es la entidad encargada de llevar las hojas de vida de los abogados, partiendo del registro de calificación en la carrera del derecho y demás estudios académicos, especiales y súper especiales, que los acrediten. De igual forma, registrar nombramientos, contratos, sentencias y todo lo que implique labores en el ejercicio profesional, remunerativas u oficiosas, para acumulación de currículo profesional. La Colegiatura, expediría las tarjetas profesionales, certificaciones e investigaría, a los abogados sin distinción, exclusión, ni excepción; por quejas en el servicio público y privado, en que hayan incurridos: jueces, magistrados, fiscales, servidores públicos, litigantes, consultores, asesores, académicos etc.

Los Magistrados de las altas Cortes dejarían de ser investigados, por la Comisión de Acusaciones, conformada por una mayoría calificada de parlamentarios, que no son abogado. La Colegiatura de Abogado, fijará las tarifas de los servicios profesional y sería la encargada, de promover de acuerdo con las hojas de vidas, los abogados aspirantes a cargos públicos, concursos de méritos, para ponerle fin al padrinazgo, tráfico de influencia, negocios y corrupciones, permitiendo la selección y escogencias, de abogado de mala calidad, cuando lo que se requiere, es que se mejoren las condiciones de servicio, garantizando seguridad, eficiencia y confianza popular.

En la reforma a la justicia, debe acabarse con la morosidad, inmoralidad e impunidad, incrementando el volumen de empleados, acondicionando de tecnologías, operativas e implementando, la dirección de unidad, dedicada a las prácticas de pruebas, que le ordenen, remitan y soliciten, los jueces y magistrados, cuya finalidad es la de acelerar los trámites ordinarios, que puedan resolverse, en dos instancias en un término, no superior a un año. ¿Si una Tutela se resuelven las dos instancias en dos meses, porque no puede resolverse proceso ordinario en un año?

Es pertinente que, en anunciada reforma, se cree la jurisdicción de acciones públicas, diferentes a las jurisdicciones ordinaria y especial; correspondiente, a: acciones de: Tutela, Popular, de Grupos, Cumplimientos y conciliaciones; prejudiciales. Que las acciones de tutela procedan también contra sentencias judiciales, por violaciones sustanciales, procedimentales y normativas. De la misma forma, por incurrencias de errores. No se puede seguir como juez y parte, cuando se presentan acción de tutela, contra la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, que muchas veces han generado, choques de trenes en el poder judicial, lo mismo que los desacato o desobediencia, de fallos de revisiones, proferidas por la Corte Constitucional.

Se requiere modificar procedimientos, abreviando términos de trámites, para agilizar eficiencia y actualizando, los Códigos: Civil, Comercial, Agrario, Laboral entre otros. Tecnificar la operaciones judiciales y administrativas, incorporando en planta de personal, a sustanciadores y asesores especializado, que proyecten diariamente providencias, para descongestionar la acumulación de procesos sin decisiones.

La Justicia morosa, es injusticia, al igual que los negocios ilícitos de fallos y sentencias, retributivos, a favor de quienes los compran, por un precio convenido, degenerando y prostituyendo, la Administración de Justicia, que está de capa caída. Los que más daño les causan a la justicia, son precisamente algunos de los mismos, que devengan, salarios, gastos de representaciones, bonificaciones y otros emolumentos, en condición de operadores y servidores públicos, inescrupulosos, caracterizados por no tener vergüenza, en actuaciones oficiales.

La inexistencia de la justicia es palpable, a pesar de tener un alto costo de funcionamiento, en Rama Judicial y la Fiscalía, de 18 billones, anuales, que se pierden, con resultados ínfimos, complementado con deficiencia, contaminada de corrupción.

El inconformismo popular, por el ejercicio pasivo y moroso de una justicia, es alarmantes, que tiene a la sociedad en ascua, sosiego y zozobra; en mano de la delincuencia común y la de cuello blanco. Los unos generan inseguridad de orden público, con acciones y conciertos criminales y los de cuello blanco, con las prácticas de corrupción, en las administraciones públicas. La desconfianza con las autoridades judiciales, ha llegado al extremo que la gente está cansada del desborde delincencial y están, ejerciendo justicia, por sus propias cuentas y otros incumplen fallos y sentencias.



# MARTÍN BARROS

 [cholesmartin\\_](#)

 [marbacho1955](#)



## LA ELECCIÓN DEL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN, ESTA ENVOLATADA

La elección del nuevo fiscal general de la Nación esta envolatada, porque la Corte Suprema de Justicia, a quien le corresponde, escoger de la terna que le envió el presidente hace más de 4 meses, no lo ha hecho, sería bueno que le dijeran la verdad al pueblo colombiano porque razón están dilatando esta elección de tan importante cargo, del ente encargado de administrar justicia en Colombia.

El presidente Gustavo Petro, presentó desde el mes de septiembre del año pasado, la terna conformada por tres excelentes abogadas, que han ejercido en varios cargos de la administración de justicia, para la elección de una fiscal general decente, la primera vez se citó para el 25

de noviembre 2023, a la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, esta vez los togados optaron por el voto en blanco. por segunda vez, la corte quedó citada para el 8 de febrero, en esta fecha no escogieron al Fiscal general, sino que postergaron la fecha de elección, para el 22 de febrero, la corte vuelven a seguir con el vacilón y no escogen a ninguna de las tres aspirantes ya que la que obtuvo mayor voto fue AMELIA PEREZ PARRA, con 13 votos y según la Corte esta votación no le permite ser Fiscal, porque de los 23 magistrados que eligen al fiscal, se necesitan 16 votos, la corte vuelve y aplazan la elección para el próximo 7 de marzo.

Claudia Patricia Bernal Barrera, Fiscal delegada ante los jueces Municipales y promiscuos, explicó cómo interpuso ante el Consejo de Estado una acción de cumplimiento en contra de la Corte Suprema de Justicia, donde exige como organización sindical que la sala plena de la Corte Suprema de Justicia, cumpla con su función pública a nivel administrativo de la elección del fiscal General de la Nación, esta acción de cumplimiento tiene el efecto similar a una acción de tutela, para que la podamos entender, está más señalándole al Consejo de Estado, que la Corte Suprema de Justicia, sala plena ha faltado al cumplimiento de sus deberes misionales ya que la elección del fiscal general de la Nación, no es de carácter popular y por consiguiente el voto en blanco en este caso no tiene eficacia, por analogía al principio de la eficacia del voto establecido por la norma electoral y señala que ese voto en blanco solo tiene validez frente a las corporaciones y las elecciones populares, como la elección del fiscal general de la Nación, no es una elección popular, en ese orden de idea el voto en blanco, no tendrá ninguna eficacia, la Corte Suprema de Justicia, está incumpliendo la ley 270 del 7 de marzo de 1.996 o Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, artículo 54, la cual establece que en esta elección ganaría quien tenga la mayor votación simple, es decir la mitad más 1, son 23 magistrados, entonces la mitad de 23 son 11,5 más 1, equivalen a 12,5 votos, ósea 13 votos, la Doctora, AMELIA PEREZ PARRA, obtuvo 13 votos, ella debe ser la nueva fiscal general de la Nación, es que esta Corte Suprema está politizada, hay 10 miembros que pertenecen a los partidos Centro Democrático, Cambio Radical y Partido Conservador, que son los partidos de oposición al pacto histórico y al presidente Gustavo Petro, es que hay muchos

interesas de por medio para no elegir la nueva fiscal ya que varios magistrados deberían haberse declarado impedido para esta elección sin embargo no lo han hecho como el caso del presidente Gerson Chaverra, tiene a un hermano y una cuñada trabajando en la fiscalía, el magistrado Luis Benedicto Herrera, tiene a su esposa laborando en la fiscalía, el magistrado Carlos Roberto Solorzano, tiene a su esposa trabajando en la fiscalía y el magistrado Hugo Quintero Bernate, tiene parientes trabajando en la fiscalía, ellos no han permitido la elección de la Nueva Fiscal General de la Nación, votando masivamente en blanco, están radicales en contra de la terna que les envió el presidente, esto es una sola sinvergüenzura, sabiendo que el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Gerson Chaverra y otros seis magistrados han sido elegidos legalmente con 12 votos, estos son Fabio Espitia, Hugo Quintero Bernate, Francisco José Ternera, Omar Ángel Mejía Amador, Iván Mauricio Lenis y Luis Benedicto Herrera, en cambio a la doctora Amelia Pérez, que ha tenido 13 votos en dos votaciones no la han elegido nueva fiscal general de la Nación, les dejo toda esta información queridos lectores para que ustedes analicen e interpreten y saquen sus propias conclusiones como opera la justicia en este país, donde unos magistrados están incumpliendo la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, artículo 54, que la Fiscalía General de la Nación sigue en interinidad en manos de la señora Mancera, una funcionaria que está cuestionada como dice María José Pizarro, por las diferentes actuaciones de ella frente a la administración de justicia en favor de narcotraficantes.

Siendo que el Dr. Gustavo Petro, les envió tres hojas de vidas de 3 mujeres que están bien preparadas con estudios de pregrado, especializaciones, maestrías y doctorados, y han ocupado varios cargos importantes en entidades públicas que administran justicia en este país, por ejemplo, podemos mencionar en primer lugar a la Doctora ÁNGELA MARÍA BUITRAGO RUIZ, es abogada de la Universidad Externado de Colombia, 1990, especializada en Ciencias Penales y Criminológicas 1991. Universidad Externado de Colombia, Magister en Ciencias Penales y Criminológicas 1992. Universidad Externado de Colombia, 'Curso de Posgrado en derecho Política y Criminología en la Especialidad de Derecho Penal, en la Universidad de Salamanca - España con título de apto para el doctorado en la Universidad de Salamanca 1998, doctora en Derecho. Universidad Externado de Colombia 2011.

Tesis aprobada con reconocimiento, doctora en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas 2012, profesora Titular de la Universidad Externado de Colombia 2006, profesora Ordinaria de la Universidad Externado de Colombia 2021, en cuanto a su desempeño laboral profesional, es abogada litigante desde 1989, consultorio Jurídico. Abogada. Oficina Fernández, representación Banco de Colombia 1990, ex fiscal Cuarta delegada ante la Corte Suprema de Justicia 2005-2010, experta internacional medida cautelar de la CIDH caso de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa.

Marzo 2015- abril 2016 abril 2020- a 31 de julio de 2023, docente de pregrado desde 1992 Derecho Penal, Procesal Penal, Penal Especial, docente de Posgrado Universidad Externado de Colombia Derecho Procesal Penal, Derecho Penal, Internacional de los Derechos Humanos, Metodología de la Investigación, Sociología Jurídica, consultora de la OEA. GAT México caso

Ayotzinapa 2019, marzo 2020, consultora de la Oficina de Naciones Unidas ONU Honduras. Para formación de Fiscales en responsabilidad, formas de autoría y participación. 2019, 2020, conferencista y facilitadora de capacitación para fiscales sobre estándares internacionales OCANUDH Bolivia 2022, abogada penalista oficina WMV Abogados en Colombia.

Como defensora y Representante de Víctimas.1991- agosto 2005, octubre 2010 a la fecha, autora de 4 libros sobre el derecho penal y procesal en Colombia, es conferencista en varias universidades en Colombia y el extranjero en derecho penal, procesal, código de infancia y adolescencia.

En segundo lugar, fue enviada la hoja de vida de la Doctora LUZ ADRIANA CAMARGO GARZON, es abogada de la Universidad de la Sabana, 1986, especializada en Ciencias Penales y Criminológicas 1990. Universidad Libre de Colombia, Magister en Ciencias Penales y Criminológicas, en cuanto a su experiencia profesional, fue perita en litigios internacionales ante la corte interamericana de derechos humanos, caso Herminio Deras García y familia vs. Honduras, Caso Santiago Leguizamón y familia vs. Paraguay, caso Digna Ochoa y plácido y familia vs. México, consultora en proyectos asociados a estándares de investigación, formas de impunidad, acceso a la justicia y fortalecimiento de mecanismos democráticos, Consucol SAS, consultora del proyecto "incidencia para la reforma de la Policía Nacional", actividad dirigida a identificar fortalezas y debilidades del modelo de policía actual, reformas mínimas necesarias y estrategias de litigio para impulsarlas, se ha desempeñado como Magistrada Auxiliar, en la Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Penal, Tiempo laborado: 09/03/2005- 13/01/2014, laboro en la fiscalía general de la nación.



Como Fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia, tiempo laborado: 01/04/2003-30/09/2004, fue Fiscal Auxiliar ante la Corte Suprema de Justicia, tiempo laborado: 06/11/1996- 31/03/2003 y Fiscal delegada ante los Jueces Penales de Circuito, tiempo laborado: 23/05/1995- 06/11/1996; En tercer lugar, fue enviada la hoja de vida de la Doctora AMELIA PEREZ PARRA, es abogada de la Universidad Libre de Colombia, especializada en Ciencias Penales y Criminológicas 1986. Universidad Externado de Colombia, en cuanto a su experiencia profesional, laboró en la Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Diciembre 5 de 2014 a febrero 4 de 2015, Centro de Estudios para la Convivencia y Seguridad Ciudadana Alcaldía Mayor de Bogotá, enero 23 de 2014 a mayo 22 de 2014, Centro de Estudios para la Convivencia y Seguridad

Ciudadana Alcaldía Mayor de Bogotá, diciembre 11 de 2013 a enero 20 de 2014; Centro de Estudios para la Convivencia y Seguridad Ciudadana - Alcaldía Mayor de Bogotá, abril 8 de 2013 a octubre 7 de 2013, Centro de Estudios para la Convivencia y Seguridad Ciudadana - Alcaldía Mayor de Bogotá Febrero 8 de 2013 al 07 de abril de 2013, Centro de Estudios para la Convivencia y Seguridad Ciudadana- Alcaldía Mayor de Bogotá, septiembre 10 de 2012 al 01 de enero de 2013, Centro de Estudios para la convivencia y Seguridad Ciudadana- Alcaldía Mayor de Bogotá, marzo 02 de 2012 a septiembre 01 de 2012, Fiscal Especializado Unidad de Terrorismo delegado ante los Jueces Especializados 2002-2003 Bogotá Colombia, Fiscal Especializado Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, delegado ante los Jueces Especializados 1995-2002 Bogotá Colombia, Fiscal Regional delegado ante los Jueces Regionales 1992-1995 Bogotá Colombia Fiscal Seccional delegado ante los Jueces Penales del Circuito 1992 Bogotá Colombia, Juez de Instrucción Criminal 1987-1992 Bogotá Colombia, Juez Penal Municipal 1985 — 1986, Juez Promiscuo de menores 1984, y Juez Promiscuo Municipal 1983.



**ALCIBÍADES  
NÚÑEZ**

# CERREJÓN ES AGUA PARA LA GUAJIRA

Entregamos  
**40.000** galones de agua  
al buque de la Armada Nacional para apoyar  
a comunidades en la Alta Guajira.

Conoce más  
**AQUÍ**



**Cerrejón**

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



# JE SUIS L'ÉTAT

Esta famosa frase de Luis XIV (1638-1715), el llamado Rey Sol, marcó el inicio de los regímenes absolutistas de la era moderna. A pesar de las grandes diferencias con el presente, los reyes de Francia estaban obligados a respetar las numerosas autonomías feudales, muchas de ellas originadas en la Edad Media, de tal forma que su poder no era tan absoluto como lo afirman algunos historiadores.

Esto contrasta con el presidente de Colombia, que está en las antípodas de lo que debería ser un buen gobernante, pues en todas sus actuaciones públicas muestra una total y absoluta falta de cultura, de educación y de cordura.

Petro parece aplicar todos los días la famosa frase del rey francés. En su afán de autoproclamarse como el líder que el universo reclama, y de llevar sus elucubraciones proféticas hasta los confines del universo, a Petro se le ha olvidado que su poder está enmarcado dentro de unos límites constitucionales que no puede transgredir, porque si lo hace, comete un delito que será castigado con su destitución por el Congreso de la República.

Pero eso parece no importarle en lo más mínimo. Petro aprovecha a su favor la triste situación que se vive en Colombia desde hace décadas, en la cual el Estado se ha venido aniquilando a sí mismo, en un proceso de auto-demolición marcado por su absoluta inoperancia, por su corrupción rampante y por su absoluta falta de voluntad para resolver los problemas apremiantes de la población.

En ese proceso de decadencia, el Estado de Derecho camina rumbo a su muerte. Lleva 40 años capitulando ante todas las organizaciones criminales y narcoterroristas que surgen por todas partes, implementando una política de Estado que consiste en conceder estatus político a los peores criminales de la Nación. Sobre ellos se derraman insondables beneficios que jamás se les conceden a las personas honestas, y cuanto más daño hacen a la sociedad y mayores son sus crímenes, más beneficios reciben del Estado moribundo, que ya es incapaz de imponer el orden y de administrar justicia, que son dos de las principales finalidades del Estado.

Petro llega al poder en el auge del colapso del Estado de Derecho. Poseído por todos los demonios del marxismo, no hace otra cosa que derribar las instituciones que funcionan. Petro quiere acabar con la salud, la educación, la producción petrolera, la industria, el comercio, la construcción, las pensiones, el empleo, la generación de energía, la agricultura, la ganadería, los grandes proyectos de infraestructura, las relaciones internacionales, etc. Es decir, con todo.

Para él, todas las instituciones que nos han dado prosperidad y riqueza deben desaparecer, pues en sus delirios mesiánicos, las considera factores de extinción de la humanidad. Surge entonces la pregunta obligada: ¿Por qué se van a reemplazar? Y la respuesta, que es tan trágica como la pregunta, es muy simple. Por nada.

Petro se cree el dueño absoluto del Estado. Aunque se considera con la capacidad sobrehumana de transformar radicalmente su funcionamiento, en realidad es incapaz de organizar y dirigir cualquier cosa. Solo es hábil pronunciando discursos estrambóticos y fantasiosos, pero es incapaz de ejecutar cualquier plan. Además, para desgracia de Colombia, todo su equipo de gobierno está conformado por la gente más inepta, incompetente e incapaz que alguna vez ocupó los principales cargos públicos en la historia de Colombia.

Los ejemplos y las pruebas son abundantes, pues cualquier proyecto presidencial es perfecto para demostrarlo. Su ejecución es prácticamente nula y cuando consigue hacer cualquier cosa, la hace mal, pues sus funcionarios no resuelven absolutamente ningún problema.

En consecuencia, se perdieron los Juegos Panamericanos para Barranquilla; las grandes obras de infraestructura están paralizadas; quiere pa-

rar la construcción del metro de Bogotá, que por fin comenzó después de 70 años de espera; los desastres naturales como los derrumbes en las carreteras de Medellín a Quibdó, o de Popayán a Pasto, siguen sin solución alguna; los mediáticos anuncios para la Guajira y el litoral Pacífico son puras mentiras; la construcción de nuevas hidroeléctricas está paralizada; el presupuesto de la nación no se ejecuta; etc., etc.

Dicho de una forma más directa, ninguna decisión del gobierno se concreta en algo real y todo se reduce a anuncios mentirosos de obras que no se hacen y de soluciones que nunca llegan. Entonces, ¿qué es lo que ha hecho el gobierno en estos 18 meses? Muchas cosas, pero ninguna de ellas es buena para los colombianos. Veamos algunas de ellas.

Las instituciones se derrumban. Tal vez la más grave es que está a punto de dismantelar el sistema de salud, lo que equivale a un genocidio que producirá una mortandad inmensa de colombianos que de la noche a la mañana no tendrán quien atienda sus necesidades médicas.

Anunció la solución a la crónica escasez de agua en la Guajira, para lo cual se compraron 40 camiones repartidores de agua, pero están estacionados en un cuartel militar, sin conductores y sin plan alguno de funcionamiento, mientras que la gente se muere de sed. Además, resulta que al parecer los camiones se compraron al doble de su valor en el mercado, asunto en el cual el presidente es experto, pues a nadie se le olvidan las decenas de camiones recolectores de basura que compró cuando fue alcalde de Bogotá y que ninguno de ellos funcionó ni por un solo día al igual que las motos eléctricas para la policía.

El ministerio de Salud giró en los últimos tres meses la suma de 1,3 billones de pesos (\$300 millones de dólares) para construir y dotar hospitales públicos y no se sabe en qué se gastó ese dinero. Hace pocas semanas, Colombia fue azotada por numerosos incendios forestales y no había equipos para apagarlos, porque no se han girado los dineros presupuestados para el cuerpo de bomberos. Las grandes licitaciones, como la de los pasaportes, solo generan escándalos y manejos corruptos. La funcionaria predilecta del presidente, Laura Sarabia, pasa de un cargo a otro sin problema alguno, a pesar de estar involucrada en gravísimas investigaciones penales por la pérdida de varias maletas llenas de dinero, por interceptaciones telefónicas ilegales y falsas denuncias que ella ordenó hacer, en hechos que cobraron la vida de un coronel de la Policía.

Además, su amigo y cómplice favorito, que es necesario mantener con la boca llena para que no cuente todo lo que sabe, fue nombrado embajador ante la FAO, en una misión diplomática inútil, con sueldos y beneficios escandalosos. O sea, todo lo que hace este gobierno es derroche, corrupción e inoperancia, mientras que los co-

lombianos ven decrecer todos los indicadores de la economía, que pasó de crecer el 7% en el 2022, al irrisorio 0,6% en el 2023.

Para completar, Petro determinó que un presupuesto de 13 billones de pesos (USD \$3.500 millones de dólares), que estaba destinado a financiar las principales obras de infraestructura que están en construcción, lo va a manejar a su antojo desde el Palacio presidencial. Lo cual quiere decir que se colocará a disposición de la voracidad de los más corruptos y que nunca habrá cuentas claras sobre el manejo de esa astronómica suma de dinero, que supuestamente pertenece al pueblo que Petro tanto ama. En realidad, lo está convirtiendo en miserable, para poder mantenerlo dominado y esclavizado, al más puro estilo del marxismo ejecutado por Lenin, Stalin y Castro.

¿Hasta cuándo dormiré Colombia? Nadie lo sabe, pero ya es hora de terminar con esta horrible pesadilla, que solo tendrá fin cuando el Congreso decida cumplir con sus funciones constitucionales e inicie el juicio político a Petro.



## ABEL ENRIQUE SINNING

✂ [enrique\\_sinning](#)

📷 [abensica61](#)



# INFORME ONU: ¿GOBERNABILIDAD EN RIESGO?

“La guerra se acaba cuando se transforman los territorios y la vida de las comunidades”. Con esta frase, Juliette de Rivero, representante de la ONU para los DD. HH. remató la presentación de su informe sobre Colombia para 2023; frase que es contracara del reiterado reclamo ganador: “La paz pasa por la recuperación del campo”.

Así las cosas, estaríamos alejándonos de la paz, porque en lugar de la presencia creciente del Estado en el campo, el informe señala que “continúa la expansión territorial y las estrategias de control social y territorial de grupos armados no estatales y organizaciones criminales...”.

En 2023, la ONU identificó 206 municipios donde la violencia afectó los derechos humanos,

fenómeno que se extiende a las ciudades: Cali está entre cuatro de impacto crítico y Bogotá en las de impacto muy alto.

En agosto del mismo año, la Defensoría identificó 113 municipios en riesgo extremo y 286 en riesgo alto de hechos de violencia y del ejercicio libre del sufragio, a partir de la presencia del Clan del Golfo en 331 municipios, el ELN en 231, las disidencias FARC – EMC en 234, Segunda Marquetalia en 65, Comandos de Frontera en 24 y otras en 34; los grupos sin identificar en 24 y residuos de las AUC y EPL en 187; precisando que en cada municipio puede estar más de un grupo.

La conclusión de la ONU es contundente: “La consolidación del poder de los grupos en algunos territorios representa un riesgo para la gobernabilidad en Colombia y para la protección de los derechos humanos...”.

A pesar de tan dura conclusión, la ONU no abandona sus sesgos. Cuenta asesinatos de líderes sociales, ex Farc y ejecuciones extrajudiciales, pero olvida los de policías y militares.

Insiste en el Acuerdo con las Farc y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, pero aparte de tímidas alusiones a “fortalecer la capacidad institucional para la protección de la población...”, evita hablar de seguridad y fortalecimiento de la Fuerza Pública.

Se preocupa porque los grupos armados ejercen control en juntas de acción comunal y organizaciones de base, pero no por el ataque a la producción agropecuaria, generadora de empleo y base de la sustitución de rentas ilícitas.

Recomienda fortalecer la capacidad de las autoridades étnico-territoriales para “hacer estado”, pero omite la cooptación de las autoridades locales del Estado por grupos ilegales.

Considera “esencial” empoderar a las organizaciones con “medidas de protección colectivas para resistir a la presión de los grupos armados...”; pero nunca recomendaría empoderar los gremios rurales con “medidas de protección colectivas”, como los Frentes Solidarios de Seguridad y Paz de FEDEGÁN.

Comparto el diagnóstico: La gobernabilidad en riesgo, pero rechazo los sesgos e insisto en la urgencia de quitarle el territorio a los bandidos y en el derecho de los productores a colaborar pacíficamente con las autoridades para su seguridad.



**JOSÉ  
FÉLIX**

**LAFaurie**

X [jlafaurie](#)

Instagram [jf\\_lafaurie](#)



# A PROPÓSITO DEL ESPÍRITU DE LOS PARTIDOS

La tradición de los Partidos, impone evidentes limitaciones, porque su historia aún se escribe solamente como una confesión de fe y el principio de adhesión que les precede impone la más absoluta banalidad en sus calificativos. Los ciudadanos caracterizados como personajes de cada una de las agrupaciones partidistas, muchas veces se ven aureolados con cualidades morales que se gradúan como en una escala interminable por sus acciones, o, por el contrario, se ven en muchos casos estigmatizados en grande por los enormes defectos y errores, muy a pesar de que el efecto literario se ejerce en estos casos queriendo demostrar y ahorrar cualquier intento de veracidad.

En la jerga política del País, existen muchas expresiones inalterables y deliberadamente oscuras, cuya mención posee una virtud explicativa suficiente y un carácter mágico tan evidente, que a nadie se le ocurriría preguntarse lo que realmente significan. La más efectiva de todas se conoce con el nombre de Espíritu de Partido; hay que adelantar el Espíritu de Partido, que parece ser la causa eficiente de una infinidad de calamidades. Una Constitución efímera o una

ley injusta, todas las guerras y las polémicas encarnizadas, los insultos, los destierros, las confiscaciones, son producto de éste malhadado espíritu. Hoy los partidos, en especial los que apoyan al presidente Petro, los independientes y los de oposición, se encuentran enfrascados en una polémica que no pueden ocultar: la corrupción que los compromete a unos y a otros.

Son muy raros los hechos que escapan a su omnipresencia; si se intentara caracterizar una acepción definida del Espíritu de Partido, que aparece tan frecuentemente como explicación en los textos. Habría que asimilarlo a una especie de interpretación psicológica. Es el aspecto censurable que reviste en un individuo o en un grupo limitado, la fidelidad incondicional a su Partido. Esta fidelidad genera un curioso estado de ánimo con el que se tiende a contrariar sistemáticamente la acción del adversario político, cuando este ocupa, momentáneamente el poder o al ejecutar actos desafiantes para la oposición, en el caso contrario; es tal el caso de algunos Representantes y senadores de los Partidos Conservador y Liberal, que contradicen el espíritu de sus Partidos.

La imposibilidad de gobernar o el origen de una verdadera persecución contra los vencidos, son, finalmente, las dos consecuencias más obvias que el historiador deduce de la aparición del Espíritu de Partido. Sus manejos perseguirían dos objetivos: Primero, la paralización o el aniquilamiento del adversario político, según el caso, y en segundo lugar, el obtener una línea neta de demarcación, con respecto a la otra ideología.

La ausencia de un programa político y la necesidad constante de improvisar sobre el terreno, harían nacer este espíritu de diferenciación y de identificación arbitrarias. Negar simplemente al adversario, bastaría para configurar un partido político o para dotarlo de una conciencia sobre su propia naturaleza, mal definida por los programas. Por eso, el Espíritu de Partido, si lo aceptamos como una interpretación histórica de tipo psicológico, no basta para explicar sino los vacíos de los programas que un partido político puede proponer o aquellos puntos en que no se insinúa una solidaridad distinta a la adhe-

sión partidista, es decir el complejo mecanismo de las solidaridades de clase.

¿Qué está sucediendo? Así como vamos, el espíritu de los partidos irá a la debacle, al despeñadero de la democracia; y si esto continúa, como sabemos que va a suceder, tendremos una nueva Venezuela. Recuerden que ese Espíritu de Partido en el vecino país, colapsó y fue cuando el pueblo, cansado de tanta corrupción de esos partidos, tomó una nueva opción, que no fue la mejor, y fue cuando Hugo Chávez aprovechó la crisis profunda de los partidos y subió al poder y las consecuencias todos las conocemos.

Peligroso, lo que está ocurriendo con el Espíritu de los Partidos, lo que podría generar que un populista se suba al poder y acabe con una de las democracias más sólidas que tiene América y está sucediendo actualmente.



# HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan\\_baquero\\_bracho](#)



## ¿Y LA JUVENTUD EN LOS PLANES DE DESARROLLO?

La participación activa de la juventud en la construcción de los planes de desarrollo territoriales es esencial para el progreso sostenible y equitativo de Colombia. Sin embargo, lamentablemente, este importante sector de la población se encuentra sistemáticamente excluido de este proceso crucial, a pesar de las disposiciones legales que garantizan su participación.

Los jóvenes colombianos, lejos de ser meros espectadores pasivos, son agentes de cambio potenciales con ideas frescas, energía y un profundo deseo de contribuir al desarrollo de sus comunidades. Sin embargo, se enfrentan a numerosos obstáculos que le crean dificultades a su inclusión efectiva en la toma de decisiones. La falta de acceso a espacios de participación, la desconfianza en las instituciones políticas tradicionales, la corrupción y la persistente desigualdad son solo algunas de las barreras que

enfrentan los jóvenes en su búsqueda de un papel significativo en la formulación de políticas públicas.

Es fundamental reconocer el papel crucial que desempeñan las organizaciones juveniles, los consejos juveniles y otras instancias de participación como mecanismos para amplificar la voz de la juventud y canalizar sus propuestas e inquietudes hacia los procesos de toma de decisiones. La Ley 1622 de Juventud y la Ley 1885 para la Promoción y Protección del Empleo Joven son instrumentos legales importantes que establecen el derecho de los jóvenes a ser consultados e involucrados en las decisiones que les afectan directamente. Sin embargo, a menudo estas leyes se quedan en el papel y no se aplican de manera efectiva en la práctica.

Los reclamos de los jóvenes colombianos son claros y legítimos. Exigen un acceso equitativo a una educación de calidad, oportunidades de empleo dignas y respeto por sus derechos fundamentales. Además, demandan la erradicación de la corrupción, la desigualdad y la violencia que continúan perpetuando la exclusión y el conflicto en la sociedad colombiana.

Es alarmante observar cómo, a pesar de las disposiciones legales existentes, los jóvenes están siendo marginados en la elaboración de los planes de desarrollo territoriales. La falta de inclusión de la juventud en estos procesos es un síntoma de un sistema político que no reconoce ni valora plenamente el potencial de este sector demográfico vital.

Desde el inicio de los mandatos de alcaldes y gobernadores, se ha evidenciado una preocupante falta de voluntad política para involucrar activamente a la juventud en la elaboración de los planes de desarrollo. A pesar de que la juventud representa una parte significativa de la población y su participación es esencial para el desarrollo social, su voz está siendo ignorada y silenciada en estos procesos cruciales.

Los líderes juveniles han hecho un llamado urgente a las autoridades locales para que cumplan con la ley y garanticen la participación efectiva de los jóvenes en la construcción de los planes de desarrollo territoriales. Es necesario que los

gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y demás autoridades se comprometan de manera genuina con la juventud y proporcionen los recursos necesarios para el funcionamiento de las instancias de participación juvenil.

La participación activa de los jóvenes en la elaboración de los planes de desarrollo no solo es un imperativo legal, sino también una necesidad imperiosa para garantizar que las políticas públicas reflejen las necesidades, aspiraciones y visiones de este importante sector de la sociedad colombiana. Sin su participación plena y significativa, los planes de desarrollo corren el riesgo de ser incompletos, ineficaces, injustos y, en última instancia, ilegales si se tiene en cuenta que en la ley 1622 quedó establecido que los alcaldes deben designar al menos un representante del Consejo o plataforma de juventud en el Consejo Territorial de Planeación para el diseño del Plan Territorial.

Por tales razones, es hora de que las autoridades locales reconozcan y valoren el papel fundamental de la juventud en la construcción de un futuro más justo, inclusivo y próspero para Colombia. Es hora de pasar de las palabras a la acción y asegurar que los jóvenes no solo sean escuchados, sino que también sean verdaderamente empoderados para contribuir al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

El futuro de Colombia depende de tener en cuenta a los jóvenes para promover el desarrollo. Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”





# MATAN EL POLLO ALIVIADO PARA DAR CALDO AL ENFERMO

A la plenaria del Senado de la República llegó para consideración en segundo debate -de los cuatro que debe surtir-, la reforma pensional de Petro (Proyecto de Ley 293 de 2023), que amenaza con desencadenar otra crisis de enormes proporciones, afectando no solo a los Fondos Privados que administran el ahorro de miles de colombianos que han aportado para el aseguramiento de su vejez, sino la aspiración legítima de todos los trabajadores que buscan tener un ingreso en el ocaso de sus vidas.

Aunque en el centro de la controversia nacional ha estado la reforma a la salud, lo cierto es que este otro proyecto representa un riesgo no menos grave para el país, por varias razones:

**1. Barrerá con el ahorro de los colombianos y presionará aún más la economía nacional.** Se estima que en Colombia, alrededor de 25,8 millones de personas aportan para su vejez, de las cuales cerca de 19 millones tienen sus ahorros en los Fondos Privados, es decir: siete de cada

diez afiliados del sistema pensional. El monto total de este ahorro ronda los \$381,5 billones, por lo que se ha convertido en una bolsa de recursos muy atractiva para Petro, quien desde el inicio de su gobierno ha dado evidentes muestras de su intención de meterle mano a ese dinero que pertenece a millones de colombianos.

Petro proyecta una modificación en la afiliación de modo que quienes coticen hasta tres salarios mínimos (en la actualidad \$3.900.000), serán trasladados automáticamente o aportarán al fondo público, con lo que se asegura un importante flujo de caja que utilizarán para cubrir pasivos pensionales de COLPENSIONES o para infraestructura, como hace un año lo reconoció el presidente de dicha entidad Jaime Dussán. De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), está sola medida terminará aumentando exponencialmente el pasivo pensional del país, que aumentaría a 194% del PIB (hoy se calcula en 110%).

En lo que se podría llamar una 'expropiación forzosa', este cambio por sí solo conllevará a la pérdida de la libertad que tienen los colombianos para escoger entre el fondo público y los privados para hacer sus aportes. Una afectación irreparable del rol de las AFP (Administradoras de Fondos de Pensiones) en el mercado de capitales y la formación del ahorro nacional, suponiendo un grave riesgo a la estabilidad macroeconómica.

**2. Expropiará el ahorro de los fallecidos.** Actualmente, el régimen que regula la administración del dinero aportado a los AFP prevé la posibilidad de que familiares hasta el quinto grado de consanguinidad (tíos, primos, sobrinos) puedan heredar el saldo del ahorro pensional o la pensión, en caso de ausencia de otros beneficiarios de la ley.

La reforma terminará por 'expropiar' estos haberes a favor del Estado, en caso de que no existan beneficiarios para que accedan a una pensión de sobrevivientes (cónyuge, hijos).

**3. Una reforma impagable.** Según expuso el Comité Autónomo de la Regla Fiscal en la Comisión Tercera del Senado, el pasado 20 de febrero,

existe gran preocupación sobre la sostenibilidad financiera del sistema pensional a mediano y largo plazo. Solo el costo del denominado 'pilar solidario', con el que se busca garantizar una renta básica a 2,5 millones de mayores de 65 años, tendrá un costo anual equivalente al 0,3% del PIB, aproximadamente \$4,5 billones.

Finalmente, la reforma no tiene en cuenta la dinámica demográfica, lo que resulta una grave irresponsabilidad. Hace unos 30 años, por cada pensionado había diez trabajadores, hacia el 2050 habrá entre tres o cuatro por pensionado, lo que hará necesaria otra reforma porque los recursos se acabarán y la presión sobre el gasto público asfixiará mortalmente el sistema y la economía.

**Todos los colombianos debemos cerrar filas para defender nuestro ahorro, nuestro derecho a una pensión digna que ya hemos trabajado.**

¿Por qué entregar nuestros recursos al sector público que ha demostrado su ineficiencia y poner en riesgo a los fondos privados? Es como matar el pollo aliviado para darle caldo al enfermo.





# DE BRASIL PARA COLOMBIA

Cuando Brasil decidió estar en los primeros lugares del ranking mundial de exportadores de alimentos y materias primas, lo primero que hizo fue zonificar los cultivos por Estado, teniendo en cuenta las condiciones climáticas ideales, suelos fértiles y calendarios de siembras. Ello, les permitió tener los mayores rendimientos por hectárea y menores costos de producción. La mayoría de la superficie del algodón, café, caña de azúcar, cítricos, maíz y soja, se siembran en los Estados de Minas de Gerais, Mato Grosso, Espírito Santo, Sao Paulo, Pernambuco y Paraná, entre otros.

La segunda decisión fue crear el mejor centro de investigación y biotecnología agrícola (Embrapa), para producir las mejores semillas y hacer transferencia de paquetes tecnológicos a los productores del campo. El tercer paso fue crear

un sistema de crédito que garantizara el 100% de la financiación de las zafras (siembra y cosecha) de cada cultivo y la compra de maquinaria agrícola. Seguidamente, aprobaron un paquete de recursos públicos para construir la infraestructura de transporte terrestre, férrea y fluvial, para conectar los centros de producción con los centros de distribución de alimentos en puertos y aeropuertos de las principales ciudades del país. Por último, sistematizaron los procesos de inspección de aduanas, redujeron los impuestos y enfocaron sus exportaciones agrícolas a los mercados más grandes del mundo como la China, Estados Unidos, Holanda, Alemania, Japón, México y Argentina, entre otros. Una verdadera “Política de Estado” para sector agropecuario.

En Colombia, se está haciendo todo lo contrario. Aquí existe el mito de que, nuestras tierras, son ideales para todo tipo de cultivos. Sembramos en las montañas y criamos ganado en la planicie, aprovechando menos del 13,5% de los 39 millones de hectáreas con potencial agrícola. De los 5.3 millones de hectáreas que se cosechan en Colombia, alrededor del 50% se encuentran sembradas en zonas donde las condiciones climáticas y de suelos no son compatibles con los cultivos. Esta desordenada planeación agrícola trae como consecuencia menores rendimientos por hectárea, mayores costos de producción y agronegocios ineficientes y pocos rentables. Los mapas de zonificación de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria -UPRA- se hicieron en una escala 1:100.000 que no es confiable y además no tuvieron en cuenta los factores determinantes como la humedad relativa, luminosidad, temperatura, latitud, altitud y época de siembras.

En materia de investigación y biotecnología, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria -Agrosavia- va muy lenta en el desarrollo y transferencia de tecnologías y el ICA es muy ineficiente en los procesos de importación y adaptación de nuevas biotecnologías. Para citar un solo ejemplo, mientras la semilla de yuca en Brasil rinde 38 toneladas, la nuestra rinde 18 toneladas. El sistema de crédito agropecuario en Colombia, solo tiene una cobertura de 450.000 productores de 3 millones que producen los alimentos en el país y financia menos del 15% de la inversión anual en el campo. Las vías a los centros de producción como la Altillanura, Pacífico, Urabá y Región Caribe, son unas trochas de mala muerte con peajes de extorsiones y los procesos de inspección de aduana paralizados. La política agropecuaria del PowerPoint, de los titulares de prensa y desacertados programas mediáticos.



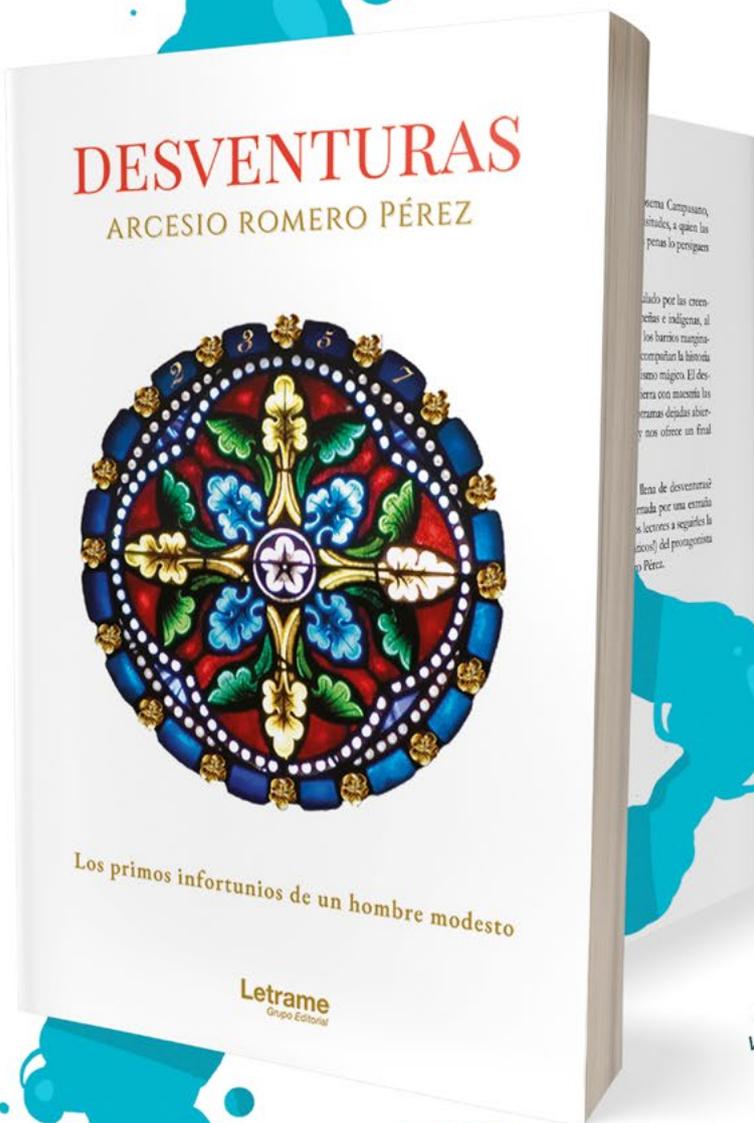
# INDALECIO DANGOND

X [indadangond](#)

@ [indalecio\\_dangond\\_](#)



# Ya a la VENTA



*Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.*

*El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo*

*mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.*

*¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (ja veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.*

**p.v.p. 14,00€**

**Letrame** Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1  
04700 - El Ejido (Almería)  
Tel. 912 919 352  
www.letrame.com





# DECRECIMOS

Lo prometido es deuda: decrecimos. En esto no hubo mentiras. Reconocimiento especial a la ministra Irene Vélez. De la renuncia de Jorge Iván González, ‘el Sabio’ (así conocido en su gremio), como director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se deducen muchísimas cosas, dichas por él mismo y dicho por él: lo dice todo. De la teoría de Jürgen Habermas, del estado sistemático y la validez jurídica de sus decisiones, léase la del gobierno ‘facticidad y validez’, la gente del común tiene un refrán: ‘Del dicho al hecho hay mucho trecho’. Del discurso de Petro, lo valida inicialmente, pero al final lo confronta.

Si bien, aparentemente es un discurso moderno y actual, lo sentencia aristotélicamente: todo discurso es retórico. Agrego yo, contradictorio. Cito: “Entre la validez del discurso y la facticidad de la planeación hay una brecha insoluble, que

es profundamente dolorosa” (Jorge I. González, La República, 16 de febrero, página 35). Como hemos venido sosteniendo, quienes tenemos la oportunidad de analizar y opinar de la cotidianidad de nuestro país (democracia deliberativa, Habermas). Otra de las grandes conclusiones de la renuncia del director del PND es que la camisa le quedó grande al presidente Petro.

No ejecuta nada y además de cotudo, con pape-ras; pide más y que sea rápido, ver presupuesto y sus ‘yerros’. No solo no crecimos, si no que estamos petrificados, nadie se atreve a invertir ni moverse de la primera base por miedo al out en segunda. Y, entonces aparece uno de los miles de mecanismos de defensa que utiliza a cada instante el presidente: la negación.

Dicho por el mismo Jorge Iván: “... en lugar de aceptar los hechos fácticos como una realidad sobre o que es necesario actuar, el gobernante cae en la tentación de negarlos”. La culpa siempre será del otro. Mientras tanto, ministerios e institutos acéfalos, y en menos de 2 años la diáspora (renuncias y renunciados) de funcionarios idóneos dejando el barco a la deriva, y los colombianos, defiéndanse como puedan.

Para colmo un enroque político: regresan Laura Sarabia y Armando Benedetti con patente de Corso. Habermas reconoce que las leyes y el cumplimiento de lo jurídico valida a la sociedad. Defiende el estado social de derecho, el cual llegó tarde a Colombia, Constitución de 1991, cuando era un hecho en las mejores democracias del mundo. He insistido en mis escritos que la democracia está en juego. Y los partidos polí-

ticos nos deben un debate a profundidad de lo que está pasando en el país, si no se hace algo, será tarde.

El profesor Jorge Restrepo dice: “No solo no crecimos, nos estamos marchitando” (Portafolio feb 22 de 2024). Lo normal exige es que crezca el país y que el ingreso de cada colombiano mejore. Al decrecer, marchitamos y al dejar de invertir perdemos todos. Remata Carlos Caballero: “El país no va a crecer, la pobreza se va a generalizar y se acentuará su rezago frente a la región y al mundo, ET, febrero 24 de 2024. ¿Quiénes pierden? Obvio, los que menos tienen cómo defenderse: los pobres. “Si se reforma el sistema de salud, pobre del bolsillo de los pobres”. Petronomics en acción.



**ORLANDO  
BUSTILLO**

 [orlandobustillo](https://twitter.com/orlandobustillo)



# MITIGAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Con un fenómeno de El Niño arreciando en todo el territorio nacional, es apremiante atender las alertas sobre el fuerte impacto que podría causar una larga sequía en la producción agrícola y ganadera del país. Una eventual escasez y aumento en el costo de los alimentos, conduciría hacia un escenario crítico a las familias más pobres, que luchan por llevar a sus bocas al menos una comida al día.

La falta de lluvias impacta en mayor medida a las poblaciones más vulnerables, que padecen por la escasez de agua y la inseguridad alimentaria. Un claro ejemplo es La Guajira, que debido a la

carencia del preciado líquido, se mantiene en una crisis humanitaria sistémica que recrudece la pobreza extrema y los problemas de salud. Por consiguiente, ante un evento climático agresivo, como el actual Fenómeno de El Niño, es urgente intensificar, en los territorios, distintas medidas para garantizar la disponibilidad del agua potable, el abastecimiento de productos agropecuarios, la asistencia humanitaria y las ayudas económicas a los sectores de las poblaciones afectadas.

Los altos índices de desnutrición y las escalofriantes cifras de muertes por hambre, especialmente en la población infantil, dan cuenta de una dolorosa realidad que acecha sin contemplaciones en el país. De acuerdo con la Procuraduría, son más de 250, los niños que murieron por física hambre en Colombia entre 2023 y lo corrido de este año. Somos uno de los 63 países con mayor número de personas desnutridas, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Aunque algunos de los productos de la canasta básica registraron disminuciones en sus precios en lo que va del mes de febrero, se teme que con el recrudecimiento de la sequía, se afecte en poco tiempo la producción local. En solo 45 días “El Niño” causó pérdidas por \$122.400 millones en la ganadería bovina colombiana, así lo informó la Federación Colombiana de Ganaderos, FEDEGÁN. Ni que decir de las hectáreas de cultivo afectadas, que según cifras oficiales ascienden a más de 23.986 hectáreas.

Este fenómeno climático extremo no es más que uno de los terribles efectos de la actividad humana que está alterando la composición de la atmósfera mundial. Nuestro planeta nos está

exigiendo medidas radicales para atender esta grave problemática que ya no da espera, cada año las sequías vienen con nueva fuerza mostrándonos sus consecuencias devastadoras, entre ellos la inseguridad alimentaria.

Sin lugar a dudas, la estrategia para mitigar los efectos de las sequías y las heladas debe ser la prevención y planificación. Así que, mientras nos alineamos a las adaptaciones que exige el cambio climático, es imperioso implementar políticas de acción, prevención y gestión que contribuyan a mitigar los efectos que traería el fenómeno sobre la producción agrícola y ganadera.

Con una economía en cuidados intensivos que amplía la enorme brecha de inseguridad alimentaria, afectando a millones de familias colombianas, se hace vital priorizar la lucha contra el hambre en el país. Para ello, urge contar con los mecanismos adecuados que permitan establecer una política pública coherente para responder y garantizar los derechos fundamentales de la ciudadanía, como lo son la alimentación adecuada y la protección contra el hambre y la desnutrición. Garantizar la seguridad alimentaria debe ser la prioridad.



**JOSÉ  
DAVID  
NAME**

  [josedavidname](#)



# LLEGA MÁS CORRUPCIÓN A LA GUAJIRA, AHORA EN CARROTANQUES

Un nuevo escándalo en el gobierno de Gustavo Petro, en caravana, llegaron los carrotanques del cambio para inundar a La Guajira con más corrupción, como si no estuviera ya suficientemente ahogada. El exdirector de la UNGRD, Olmedo López, pagó \$46.800 millones por 40 carrotanques a una empresa de Cúcuta, Impoamericana Roger S.A.S, que no tiene experiencia en la materia y que la dirección registrada de la sede, resultó ser una casa abandonada. Por inverosímil que parezca, es la realidad, no tienen sede, venden carrotanques, pero no tienen ni siquiera parqueadero. Lo más grave, es que pagaron por cada vehículo \$1.170 millones, aunque el precio

real en el mercado es de \$664 millones que, dicho sea de paso, hasta ahora no han solucionado el problema, porque primero no tenían choferes, luego no sabían dónde abastecerse de agua y por último, los que lograron salir se quedaron enterrados, en fin, improvisación total. Pero esto no es todo, la periodista de La W, Paula Bolívar, que fue quien destapó el escándalo, hizo otra denuncia “Es decir que en total serían más de 35 mil millones de sobrecostos en carrotanques grandes y medianos que nunca cumplieron su funcionalidad de llevar agua a la Guajira”, al parecer hay otros automotores cuestionados, es decir, querían montar La feria del carrotanque.

Pero ¿Quiénes son los dueños del negocio, socio? Según han denunciado medios, con el senador Antioqueño Carlos Trujillo a la cabeza, hay tres nuevos clanes que se dividieron el departamento. El clan Norte, lo lidera Bonifacio Henríquez Palmar, exalcalde de Uribí; tenía todo fríamente calculado y le puso 20 mil votos a Trujillo en esa población. Bonifacio se merece que los Palabrereros le peguen un limpia por sinvergüenza y para que no vuelva a engañar a su pueblo, llevando forasteros que solo buscan su conveniencia. En esta misma rosca está Javier Rojas, un líder wayúu que decía luchar por su gente y terminó envuelto en escándalos de corrupción y el otro cabecilla, es Luis Gómez Pimienta, quien toda la vida ha sido militante de la izquierda, crítico de la corrupción, fue nombrado por Petro como gerente especial para La Guajira y tampoco hizo nada, ahora termina metido en esto ¡Qué vergüenza! Lucho debería darte pena con tu gente.

El Clan Sur 1, se establece en Barrancas y lo li-

dera Juan Loreto Gómez, a quien le dicen “Contratado Fresco”, salpicado en toda clase de escándalos, desde tráfico de armas en carros de la UNP en asoció con contratistas corruptos, hasta compra descarada de votos. También hace parte de este cartel, su primo el exalcalde Iván Mauricio Soto, entre los dos pusieron al nuevo alcalde Vicente Berardinelli, que es un títere de ambos. Iván Mauricio es amante de los casinos y las parrandas, claro con plata del erario.

Y el Clan Sur 2, lo lidera Jaime Lacouture, ex lam-bón de Ñoño Elías, quien lo hizo políticamente; luego se fue metiendo, llegó al Consejo Nacional Electoral y ahora, es secretario de la Cámara de Representantes, desde ahí, ha movido sus hilos para estrechar relaciones con congresistas, entre ellos el senador Trujillo, que también en Villanueva sacó votos, gestionados por Cielo Peñaloza, madre de Jaime y actual alcaldesa de Villanueva, con serias denuncias de compra de votos.





No hay derecho a que personas del mismo departamento le hagan esto a los más vulnerables y menos, que el gobierno, que con tanto estrépito pregonó un cambio, haya resultado peor que lo que criticaban. El presidente Petro, cuando retiró al director de la UNGRD, Olmedo López, dijo que no puede tener personas cuestionadas en el gobierno, claro eso no aplica para la todopo-

derosa Laura Sarabia, involucrada en chuzadas y no pago a su niñera Marelbis Meza. La Guajira definitivamente está condenada a la corrupción de sus dirigentes, los alcaldes actuales paseando en helicóptero con Olmedo López tomando Whisky y mirando desde arriba la tragedia wayuu, que horror, pasamos de Jorge Pérez, Chemita Ballesteros, José Luis y Wilmer González, Her-

nando Deluque, Kiko Gómez, Oneida Pinto, Álvaro Cuello; a la nueva generación de avivatos y fieras, Javier Rojas, Juan Loreto Gómez, Iván Mauricio Soto, Lucho Gómez y Jaime Lacouture, entre otros. Mientras tanto, las comunidades siguen padeciendo los rigores de la pobreza, el hambre y la falta de agua y oportunidades.



## JACOBO SOLANO

X jacobosolanoc



# LA REPRESA DEL RANCHERÍA EN EL LIMBO

Han transcurrido 38 años desde que la firma italiana IFAAGRARIO formulara por primera vez el proyecto de la Represa del Río Ranchería, que en su origen primigenio tuvo por finalidad el regadío de las feraces tierras del sur de La Guajira. Con el paso de los años y con el fin de ampliar su beneficio, así como de viabilizar su ejecución, se tornó en multipropósito, pues además de la irrigación ahora se contemplaba su aprovechamiento para generar energía y para el abastecimiento de agua.

Este proyecto fue declarado como de importancia nacional estratégico (PINE: Documento CONPES 3362, julio 14 de 2005) y por ello ha debido ser objeto de la aplicación del Documento CONPES 3762 de 2013, que prescribe su priorización y la acción expedita por parte

de las entidades responsables. Posteriormente el Documento CONPES 3926 del 23 de mayo de 2018 estableció como “línea de acción 3.4” la culminación de este proyecto, contemplado posteriormente en la Ley 1955 de 2019 del Plan Nacional de desarrollo 2018 – 2022.

Después de muchas idas y venidas, vueltas y revueltas, se construyó la primera de sus dos fases, la presa de El Cercado, a un costo de \$637.369.4 millones, la cual se concluyó en el 2010 y desde entonces allí permanecen embalsadas 190 millones de metros cúbicos de agua, configurándose un monstruoso detrimento patrimonial, convertido en el mayor elefante blanco del país. A esa conclusión llegó el ex Contralor General Edgardo Maya, “por la gestión antieconómica que ha presentado el proyecto”.

De nada ha valido la providencia del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira que el 4 de marzo de 2020 ordenó a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) que, sin más dilaciones, se acometiera la ejecución de la segunda fase del proyecto, tal como quedó establecido en el Documento CONPES 3926, que comprende los sistemas de riego, drenaje y vías a nivel principal, secundario y predial. En fallo de segunda instancia, el Consejo de Estado confirmó dicha Sentencia y conminó al Gobierno Nacional, en junio de 2023, de manera perentoria, a concluir el Proyecto multipropósito de la Represa del Río Ranchería.

En estas estábamos, cuando el Presidente Gustavo Petro resolvió el 2 de julio de 2023 declarar la Emergencia económica, social y ecológica, para lo cual expidió el Decreto 1085 y al amparo del mismo expidió once decretos, entre ellos el 1273 de julio 31 “por medio del cual se adoptan medidas en materia de agricultura y desarrollo rural”, el cual contemplaba en su artículo 7, que el Ministerio de Vivienda “asumirá transitoriamente la propiedad, posesión, administración, operación y desarrollo de las actividades y obligaciones del Proyecto multipropósito del Río Ranchería”, hasta tanto fueran asumidas por el Instituto de la Gestión del Agua de La Guajira, creado mediante el Decreto legislativo 1250 de 2023, que hasta entonces estuvo bajo el control de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

De no haber sido por la declaratoria de inexecutable del Decreto de marras por parte de la Corte Constitucional, con el mismo se le habría dado entierro de tercera a los distritos de

riego de San Juan del Cesar y de Fonseca, so pretexto de que el agua de la presa únicamente se debería usar para consumo humano, no obstante que de acuerdo con el estudio de factibilidad del proyecto multipropósito, actualizado en 2021, el suministro de agua potable a 9 de los 15 municipios del Sur del Departamento no es incompatible con la irrigación de las 18.000 hectáreas de los distritos de riego.

Tanto más en cuanto que el florecimiento de la agricultura, que contribuye además a la diversificación de la economía regional, altamente dependiente de la actividad extractiva, contribuye a garantizar la seguridad alimentaria y el derecho humano a la alimentación, de la cual adolece La Guajira, tal y como lo dejó establecido la Sentencia T – 302 proferida por la Corte Constitucional en 2017, al declarar el Estado de cosas inconstitucional. Así lo prevé, además, el artículo 4º del mismo Decreto que alude a “medidas especiales para la adquisición y destinación de tierras en La Guajira”, para lo cual se declaró como de utilidad pública en interés social la Zona Especial de Protección de la Producción de Alimentos declarada por el Ministerio de agricultura en las zonas específicas del Departamento de La Guajira”.



Luego del fallo de la Corte Constitucional que dio al traste con los decretos con fuerza de ley expedidos por el Presidente Petro en virtud de la declaratoria de la Emergencia, el Proyecto multipropósito de la Represa del Río Ranchería volvió a quedar en el limbo. Todo se limita ahora a la administración, control técnico, operación y mantenimiento de la infraestructura de la presa de El Cercado con el fin de garantizar la preservación y mantenimiento de los costosos equipos allí instalados, en condiciones de seguridad. Con tal fin la Agencia de desarrollo rural (ADR) contrató el 18 de julio de 2023 a la firma OR Construcciones Ingenierías S.A.S, el cual finiquitó el pasado 15 de diciembre.

Preocupa sobremano que desde entonces las instalaciones y la presa de El Cercado misma están al garete, sin quien las administre, opere y mantenga, poniéndolas en alto riesgo de una contingencia. Cabe advertir que allí están instalados equipos y accesorios críticos que ameritan una operación especializada para garantizar su normal funcionamiento, entre ellos, a guisa de ejemplo, las válvulas de fondo Howell Bunguer,

las cuales requieren maniobras constantes con el fin de garantizar su normal funcionamiento y conjurar oportunamente fallas que puedan comprometer su operatividad. Lo propio puede decirse con respecto al funcionamiento de la planta eléctrica que proporciona el fluido eléctrico que requieren.

Por lo demás, la presa de El Cercado y el agua allí embalsada tienen una dinámica hidráulica propia que requiere un estricto control y vigilancia con el fin de monitorear la corriente del río, cumplir a cabalidad el “caudal ecológico” exigido por CORPOGUAJIRA, así como con el suministro de agua cruda a los acueductos de Fonseca, Barrancas y Distracción. Cabe preguntarse hasta cuándo se va a prolongar esta situación de imprevisión e improvisación, rayana en la irresponsabilidad, que pone en alto riesgo la integridad de la Represa del Río Ranchería, hoy a la deriva, que compromete de paso su carácter multipropósito, que sólo se podrá materializar mediante la ejecución de la segunda fase de este proyecto aún inconcluso.



**AMYLKAR**  
**ACOSTA**

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



## **EL DIALOGO, LA ESCUCHA Y LA CONCERTACIÓN: PRINCIPIOS BÁSICOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA**

En medio de los desafíos que enfrentamos en La Guajira, la importancia del diálogo, la escucha activa y la concertación, resurge como el camino esencial hacia la resolución de conflictos y la construcción de una convivencia armoniosa. Los recientes eventos de protesta, reflejo de las dificultades arraigadas en nuestras comunidades, nos instan a actuar con prontitud y sensibilidad.

El año pasado, La Guajira experimentó un aumento significativo en el número de paros, superando los 80 eventos de este tipo, según datos de la Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera (Colfecar).

Estas protestas afectan gravemente el desarrollo económico y el progreso de la ciudad, al detener la inversión privada y afectar la operación de los empresarios locales, la paralización de actividades comerciales y la percibido de estar recluso dentro del distrito por causa de los cierres viales, que adicionalmente llevan a la cancelación de reservaciones y vuelos, generando pérdidas significativas para las agencias y operadores turísticos, lo que resulta en una grave crisis económica para La Guajira y por supuesto Riohacha.

Según la ANDI, las obstrucciones a la movilidad en Colombia entre 2021 y 2023 generaron pérdidas superiores a los 3.9 billones de pesos, afectando sectores clave como transporte, comercio, turismo, agricultura e industria. Estas interrupciones no solo obstaculizan el transporte de agua potable, la atención médica, sino también que los campesinos puedan sacar sus productos y que los niños no puedan asistir a clases. Por su parte, el cierre de las instalaciones de la alcaldía y sus oficinas también dificultan la realización de trámites y el acceso a servicios esenciales de la administración.

En este entendido, las protestas, ya sean motivadas por la falta de servicios básicos, disputas territoriales o condiciones infraestructurales precarias, socavan no solo la estabilidad económica, sino también el tejido social que nos une como pueblo. Detrás de cada bloqueo de carretera, u oficinas, hay voces clamando por atención, por justicia y por un futuro más prometedor para sus familias y sus comunidades.

Es imperativo que, como líderes locales, reconozcamos el valor de cada una de esas voces y nos comprometamos a escucharlas con empatía y sinceridad. Solo a través del diálogo abierto

y constructivo podemos encontrar soluciones que aborden las causas profundas de la discordia y restauren la confianza en nuestras instituciones.

Es evidente que los bloqueos y las interrupciones en la movilidad no solo afectan el flujo de bienes y servicios, sino que también amenazan la salud, la educación y el bienestar de nuestra población. Por lo tanto, debemos actuar con determinación y celeridad en el ejercicio de escucha para que nuestro pueblo vuelva a sentirse respaldada.

Además, es crucial reconocer y abordar las tensiones internas dentro de nuestras comunidades, especialmente entre los pueblos indígenas wayuu. La reconciliación y el fortalecimiento de los lazos comunitarios son fundamentales para construir una sociedad más cohesionada y resiliente.

Solo a través del trabajo conjunto y la voluntad de escuchar y comprender las necesidades de nuestra comunidad, podremos avanzar hacia un futuro más próspero y solidario para La Guajira.



**GENARO  
REDONDO**

  [genaroredondoc](#)



# LA GUAJIRA; UN INMINENTE ESTALLIDO SOCIAL

Después de varios meses sin escribir una columna de opinión, vuelvo a hacerlo debido a esa motivación natural que en mí surge a causa de las graves crisis sociales, que, por décadas, nos vienen agobiando generación tras generación.

Firmemente siempre he pensado que La Guajira es una tierra que merece un presente diferente al que observamos hoy.

Hace treinta años, cuando apenas era un niño de 8 años, presumí que a mi edad actual podría observar un presente distinto; obviamente por tener tan corta edad no podría reflexionar sobre lo difícil y lento que es nuestro crecimiento socioeconómico, y en consecuencia, tampoco entender las razones o circunstancias que me podrían llevar a pensar sobre ubicar mi esperanza en aquello a lo que muchos llaman nueva generación.

La principal razón que me hace escribir en esta oportunidad, no es algo nuevo, pero sí muy grave; los incontables paros, bloqueos y ceses de actividades en La Guajira.

Mi concepto particular sobre esta situación, que muy respetuosamente quiero dar a conocer en este escrito, es que existe la posibilidad de que muy pronto se pueda dar un estallido social en el departamento; y digo esto con total preocupación de ser tratado de pesimista y exagerado.

Tal vez muchos piensen que ya se está dando, aunque yo lo caracterizo de una forma distinta, porque para mí el estallido social indica la llegada del final de todo aquello que representa una determinada sociedad política, jurídica y social.

Pero lo más grave de todo, es que aún la colectividad, la dirigencia política y demás actores, parecen no haber entendido que estamos en una situación que se le sale de las manos a cualquier gobernante local o regional, incluso al mismo estado colombiano. Basta con mirar todo lo acontecido con la sentencia T-302. Aquí no podríamos diferenciar si esta situación tocó o no fondo, pues cada vez logramos observar algo peor: los índices de pobreza en aumento y el empleo formal minimizado totalmente ante la informalidad.

Los guajiros siempre nos hemos cobijado bajo el manto de la esperanza o de no perder la fe, y sí, es cierto que no es malo adoptar ese lema de sabiduría popular que reza, “la esperanza es lo último que se pierde”, pero también debemos ser responsables y aceptar lo que estamos observando. Nuestra realidad actual no es futurista, los quebrantos sociales nos muestran un departamento que ha sido víctima multifactorial de varios fenómenos sociales. Aquí en La Guajira nadie tiene la culpa y todos la tenemos a la vez.

Hace unos días escuché a una persona en la radio decir que cuando alguien va a viajar hacia acá lo primero que averigua es si hay paro o no; pero para entender el origen de los bloqueos debemos ir un poco más allá; la respuesta está en la historia reciente, porque los quebrantos en el sector salud, agua, alimentación y educación, datan de décadas atrás debido a la inasistencia y abandono de gobiernos nacionales, quienes prácticamente se olvidaron de la región asumiendo que, debido a nuestra cercanía con Venezuela y gracias al intercambio de bienes y servicios que manteníamos con la vecina república, podíamos solucionar sin su ayuda nuestra situación, asumiendo, erróneamente, que nos bastaban esos incipientes vínculos comerciales para paliar meridianamente algunas falencias y suplir nuestras necesidades básicas.

La carga social se dividió por muchas décadas entre los dos países, de tal manera que al entrar uno de ellos en crisis socioeconómica, al otro le quedó supremamente difícil solventar las garantías sociales de un pueblo vulnerable y hambriento. Este análisis es parte de mi percepción personal, pero solo explica la crisis alimentaria.

Ahora analicemos la situación en salud y educación.

Debido a la crisis económica en el vecino país, la migración de la población vulnerable aumentó y trajo consigo algunas nefastas consecuencias colaterales que atrasaron los procesos sociales que venían en curso; pero, además de eso, las incrementó, pues todos sabemos, que a mayor población pobre, mayor inversión de recursos públicos, y en ese justo momento en donde necesitábamos un gobernante gestor, llegó la inestabilidad administrativa de La Guajira, quedata de hace casi 10 años.

Cuando íbamos por la mitad de esos 10 años, el gobierno nacional toma la decisión de intervenir los sectores agua, educación y salud, bajo el mandato de la sentencia t-302. Además de eso la corte constitucional determinó que La Guajira es considerada un estado de cosas inconstitucionales. Cuando eso ocurrió, todos pensamos que la situación iba a cambiar para bien; cuando equivocados estábamos todos.

Afirmo marginalmente que existen cuatro factores significativos que pueden generar un caos: crisis económica venezolana, migración venezolana, crisis socioeconómica en La Guajira e inestabilidad administrativa en La Guajira. Si alguien duda que estos componentes no pueden propiciar un estallido social próximo, entonces deberá estudiar la actual situación que quiere estar de acuerdo conmigo, pues creo que no estoy equivocado al respecto.

Si observamos con detenimiento, la asunción temporal en todos los sectores culminó y los bloqueos cada vez son más frecuentes; pero ojo, todo esto sin nombrar el componente que el gobierno actual está aportando, el cual ha consistido en minimizar la facultad de la fuerza pública sobre el actuar de algunos gremios en los bloqueos. Aquí los paros son el pan de cada día; basta solo con comparar la situación actual con las décadas pasadas y lograremos entender que el problema no ha decrecido en lo absoluto, todo lo contrario, se ha incrementado ostensiblemente.

Personalmente pienso que el estallido social en La Guajira es necesario, primero porque obedece a un orden natural de las cosas, todo aquello que inicia, pasa por un proceso y luego culmina en un fin. Para complementarles esto les diría que la humanidad en sus diferentes facetas muestra las crisis como necesarias para que los pueblos aprendan sobre sus errores y puedan seguir avanzando; incluso, grandes pensadores de la humanidad ven las crisis como una forma de generar inventiva en los pueblos, para hacer que los mismos, a través de su actitud y reflexión colectiva, logren resurgir, de manera que ver en las crisis lo positivo de cara al futuro es la mejor opción teniendo en cuenta que es necesario

todo este conjunto de cosas para cambiar y mejorar.

Si no es un grupo de docentes de un centro etnoeducativo, por algún motivo relacionado con el manejo pertinente con el sector o un tema PAE, son indígenas exigiendo atención alimentaria; y así, una inmensidad de razones que se han ido estableciendo frente a una crisis que seguramente va explotar próximamente. Estoy convencido que muchos piensan que lo acontecido en nuestro presente es normal; incluso muchos dirán que siempre ha ocurrido y que nada va pasar; pero al ver y analizar cada uno de los factores que hemos expuesto aquí en este artículo, encontraremos que la posibilidad es alta y que estamos a un pelo de que esta bomba explote.

El gobernador actual heredó un problema de inmensas proporciones que no es culpa de él, pero que si no sabe manejarlo de la mejor forma, los incautos e insensatos, no dudarán ni un minuto en culparlo, porque es el camino más fácil que hemos encontrado para darle resolución a todos nuestros problemas sociales. Creemos que la salida es responsabilizar a los demás, como si nosotros no fuéramos parte de la sociedad y por ende responsables de los actuales acontecimientos.



Un lema de sabiduría popular reza, “al perro flaco es al que más se le pegan las garrapatas”. Cito tal refrán pues no logro comprender porque desde Bogotá, al departamento, en medio de su crisis, no lo ven como a un pueblo al que deben todos unidos ayudarlo a salir de la crisis, si no como un medio para usufructuar recursos públicos en medio de la crisis que transita, o si no entonces explíquenme cómo se invirtieron 61 mil millones de pesos en un programa para entregar mercados entre julio y noviembre del año pasado y no se observó el impacto social, es decir, al parecer el departamento se ha convertido en una forma o excusa para sacarle dinero al estado, situación en la que los principales actores no son solamente los funcionarios del gobierno nacional, sino también algunos guajiros.

Que el gobierno nacional haya invertido 46 mil millones en los famosos 40 carro tanques no estaba mal, malo ha sido aquello de lo que nos hemos venido enterando últimamente, es decir, del manejo que le dieron a ese dinero. La Guajira es la excusa perfecta para llenarse los bolsillos de dinero.

Al parecer en el gobierno nacional son pocos a los que les importa si este departamento llega al estallido social, o tal vez eso es lo que buscan para tener más excusas y poder sacarle más dinero al estado por medio de La Guajira. Aquí, casi dos años después, seguimos esperando el cambio que se nos prometió.

Quiero ser sensato; de nada sirve andar con rodeos, cuando lo mejor es decir las cosas tal cual como son; la situación de La Guajira ya no la va poder controlar nadie, los paros van a seguir y todos los efectos colaterales que se están dando seguirán incrementándose. No me cabe duda que lo único cierto aquí, en el futuro inmediato, es un el estallido social. La suerte está echada y estoy completamente seguro que en el gobierno nacional más de uno ya lo sabe y por eso vemos que le están sacando provecho, mejor dicho, mucho dinero a la situación.

En uno de los párrafos anteriores describí que el estallido social llegaba a una sociedad a causa de la absoluta descomposición política, social y jurídica, pues bien, siempre hemos observado que las dos primeras comúnmente se deterioran, pero que la tercera (la jurídica) las salvaguarda - Lamentablemente ni la llegada de la sentencia t-302, como tampoco el mandato de la CIDH, lograron tal objetivo. El tiempo le ha dado la razón a quienes en algún momento afirmaron que esto no cambiaría para nada la situación en La Guajira.

Ante tanta realidad que no muestra mejoría, toca pues hacer lo que siempre hemos hecho, cubrirnos bajo el manto de la esperanza y la fe en Dios para ver si esto se compone en algún momento.



**LUÍS  
ANTONIO  
GÓMEZ**

✘ **luisgoop**

PODCAST

# LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



## VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2024: LA ENCRUCIJADA DEL TURISMO EN LA GUAJIRA

Mis queridos lectores, en el corazón del Caribe colombiano, donde el viento susurra historias ancestrales y el sol pinta de colores el horizonte cada atardecer, se alza mi bella Guajira. Esta tierra, bañada por el mar y custodiada por las montañas de la Sierra Nevada, es mucho más que un destino turístico: es un reflejo de la diversidad y la riqueza cultural que define a Colombia.

Desde tiempos inmemoriales, las comunidades indígenas wayúu, wiwa y kogui han tejido sus tradiciones con los hilos de la historia, preservando un legado que se entrelaza con la naturaleza y el espíritu de la tierra. Cada rincón de La Guajira cuenta una historia, desde las playas de arenas doradas hasta los paisajes áridos del desierto, donde la vida florece en medio de la adversidad.

Pero detrás de esta belleza se esconde una realidad compleja y desafiante. El turismo, que debería ser un motor de desarrollo y conservación, enfrenta obstáculos que amenazan con opacar el esplendor de nuestro territorio. La falta de infraestructura, la contaminación ambiental y la escasez de recursos para la protección del patrimonio histórico, cultural y natural son solo algunos de los desafíos que enfrentamos.

Sin embargo, en medio de estas adversidades, vislumbramos una oportunidad única para transformar nuestro destino. En la Vitrina Turística de Anato, donde el mundo voltea su mirada hacia las maravillas de Colombia, La Guajira emerge como una joya por descubrir. Pero, ¿estamos preparados para enfrentar el desafío que implica convertir nuestro paraíso en un destino de talla mundial?

¿Cómo lograrlo? En esta columna, exploraremos las brechas y desafíos que enfrenta el turismo en La Guajira, pero también propondremos soluciones y acciones concretas para impulsar el desarrollo sostenible de nuestro destino. Es hora de que La Guajira sea lo que está destinada a ser, y depende de todos nosotros hacerlo posible.

En la encrucijada del turismo, La Guajira se encuentra ante una disyuntiva crucial.

Por un lado, la vitrina de Anato nos ofrece la oportunidad de mostrar al mundo la belleza y la riqueza de nuestro territorio. Por otro lado, enfrentamos el desafío de garantizar que este turismo sea sostenible, respetuoso con el medio ambiente y beneficioso para las comunidades locales.

Uno de los principales obstáculos que debemos superar es la falta de inversión y planificación adecuada. La Guajira necesita infraestructura básica, como vías de acceso, servicios públicos y sistemas de gestión de residuos, para poder recibir a los visitantes de manera segura y cómoda. Además, es fundamental desarrollar un plan de ordenamiento territorial que proteja nuestros recursos naturales y culturales, evitando la sobreexplotación y el deterioro del entorno.

La seguridad también es una preocupación importante. Los turistas deben sentirse protegidos y bienvenidos en nuestro territorio, y esto requiere un esfuerzo conjunto de las autoridades locales, la comunidad y el sector privado para garantizar un entorno seguro y pacífico.

Pero no todo son desa-

afíos. La Guajira cuenta con una riqueza cultural y natural incomparable, que puede convertirse en nuestro mayor activo en la industria turística. Desde las artesanías wayúu hasta los paisajes desérticos y las playas vírgenes, tenemos todo lo necesario para cautivar a los viajeros más exigentes.

Costa Rica, conocida por sus impresionantes paisajes naturales, ha sido pionera en el desarrollo de un turismo sostenible que prioriza la conservación del medio ambiente y la participación de las comunidades locales. Con un enfoque en la protección de sus recursos naturales y la promoción de la biodiversidad, Costa Rica ha logrado atraer a millones de turistas cada año, convirtiéndose en un referente mundial en turismo responsable.

Al igual que La Guajira, Costa Rica enfrentó desafíos similares en términos de desarrollo turístico y conservación ambiental. Sin embargo, a través de políticas públicas innovadoras, inversión en infraestructura sostenible y la participación activa de las comunidades locales, Costa Rica ha logrado encontrar un equilibrio entre el turismo y la preservación del medio ambiente.



La Guajira puede tomar nota del enfoque de Costa Rica en varias áreas clave. Por ejemplo, promover el turismo de naturaleza y aventura, como el ecoturismo y el turismo comunitario, puede ayudar a diversificar la oferta turística y atraer a viajeros interesados en experiencias auténticas y sostenibles. Además, invertir en la protección de los ecosistemas frágiles de La Guajira y en la educación ambiental puede garantizar la conservación a largo plazo de sus recursos naturales.

Al emular el modelo de turismo sostenible de Costa Rica, La Guajira no solo puede atraer a más turistas conscientes del medio ambiente, sino también contribuir al desarrollo económico de la región de manera sostenible y responsable.

Para convertir estas oportunidades en realidades tangibles, es necesario un compromiso firme por parte de todos los actores involucrados en el turismo en La Guajira. Las instituciones gubernamentales deben priorizar la inversión en infraestructura y desarrollo sostenible, mientras que el sector empresarial debe apostar por prácticas responsables y respetuosas con el me



dio ambiente y las comunidades locales.

Es fundamental promover una cultura de turismo responsable entre los visitantes, fomentando el respeto por la naturaleza y la cultura local. Esto puede lograrse a través de campañas de sensibilización y educación, así como de la implementación de prácticas sostenibles en todos los aspectos de la industria turística.

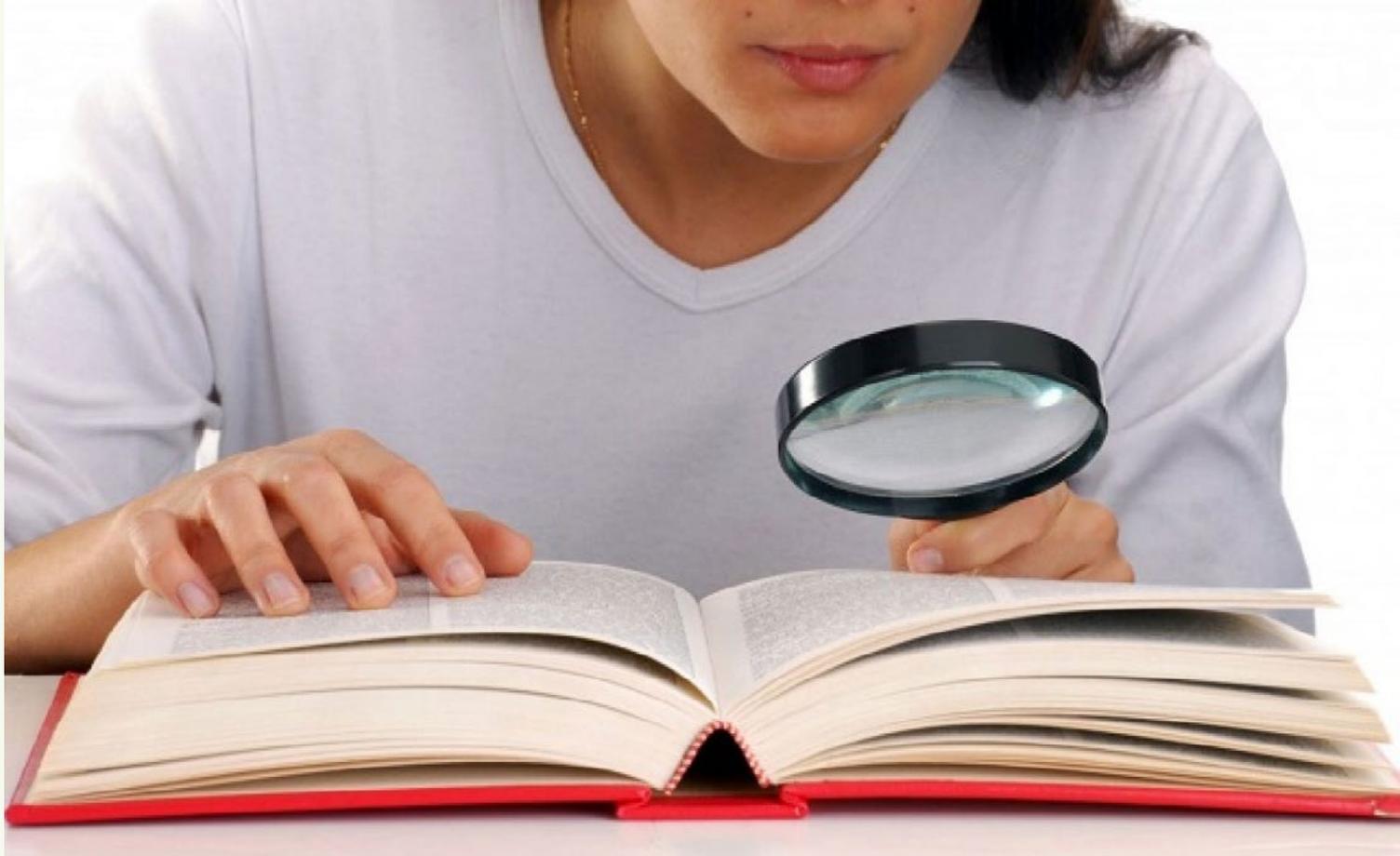
Además, es crucial fortalecer la cooperación y la coordinación entre todos los actores involucrados en el turismo, desde las autoridades locales hasta los empresarios y las comunidades indígenas. Solo trabajando juntos podremos superar los desafíos que enfrentamos y construir un futuro próspero y sostenible para La Guajira.



**JUANA  
CORDERO**

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



# EL CONOCIMIENTO Y SUS DESAFÍOS

En la sociedad actual, el concepto de conocimiento desempeña un papel crucial en el desarrollo y progreso. En este artículo, exploraremos cómo el saber, el aprender y el conocimiento interactúan, así como los desafíos y paradojas que enfrentamos en su aplicación y difusión.

La habilidad o capacidad de hacer algo es lo que se conoce como un SABER. Para tener esta capacidad, cada persona debe interiorizar cierta información, fijarla en su cerebro y recordarla cuando sea necesario. En palabras más sencillas, para SABER algo, primero debemos APRENDER.

Después de haber APRENDIDO, cuando utilizamos ese SABER como un instrumento para hacer, solucionar, construir, etc., podemos decir que tenemos CONOCIMIENTO. La interpretación etimológica de la palabra nos dice que es

la utilización de lo que sabemos como un instrumento. Para mí, el CONOCIMIENTO es llevar a la acción el SABER, ya que, si no se usa, es solo información almacenada en la memoria. Es importante aclarar que este proceso no es lineal y unidireccional; se puede aprender haciendo y luego aplicar lo aprendido.

## ***Importancia y Paradojas del Conocimiento***

Hoy, más que nunca en la historia, es evidente la importancia del Conocimiento como capital de desarrollo para la sociedad en su conjunto. Países, empresas, sistemas; toda sociedad inmersa en el incesante intercambio de información en el proceso de globalización actual puede atestiguar que el CONOCIMIENTO específico es el mayor y más valioso instrumento con el que se puede contar para cualquier tipo de avance, mejora o solución necesaria en cualquier contexto.

Sin embargo, nos enfrentamos a lo que he denominado **“la paradoja del conocimiento globalizado”**. Contamos con la mayor cantidad de información disponible en la historia del mundo, al alcance de nuestros dedos, con posibilidades de formación gratuita y la mayor cantidad de científicos en la historia de la humanidad desarrollando nuevo conocimiento diariamente. Sin embargo, la mayoría de este conocimiento no se utiliza o no se le da la importancia adecuada. El común de las personas prefiere creer lo que vio en un meme en TikTok en lugar de tomarse la molestia de ser crítico o aprender.

### **Impacto y Desafíos**

La falta de aplicación del conocimiento tiene repercusiones significativas en áreas como la educación, la ciencia, la economía y la política. Esta **“paradoja del conocimiento globalizado”** afecta a diferentes sectores de la sociedad y a nivel individual, pues se limitan a no acceder al potencial de conocimiento a pesar de tenerlo al alcance obstaculizando el progreso y el desarrollo, contribuyendo indirectamente a perpetuar el círculo de pobreza en el que vivimos en algunos países.

En el contexto empresarial, el manejo adecuado del conocimiento se convierte en un factor crítico para la toma de decisiones efectiva. A menudo, las organizaciones cuentan con soluciones que podrían mejorar el ambiente laboral o abordar desafíos específicos. Sin embargo, la resistencia al cambio por parte de la alta dirección puede frenar la implementación de estas soluciones. De igual manera, aunque se ofrecen oportunidades de aprendizaje a los empleados, la participación activa en estas iniciativas suele ser limitada. Esta dinámica subraya la importancia de una gestión proactiva del conocimiento dentro de las empresas, lo que puede catalizar la innovación y el crecimiento sostenible. No obstante, es crucial reconocer que el desafío va más allá de la simple implementación: factores como las barreras económicas también influyen en esta ecuación. Si bien eliminar estas barreras sería un paso importante, es fundamental comprender que su resolución completa no garan-

tiza la superación de los obstáculos, los cuales pueden persistir en formas más sutiles.

### **Propuestas para la Democratización del Conocimiento**

Es crucial promover una cultura de intercambio de conocimiento y democratización del mismo. Iniciativas específicas, como el fomento del Aprendizaje Cooperativo y la difusión de conocimiento en comunidades menos favorecidas mediante espacios de intercambio, mentorías y espacios comunitarios de enseñanza abierta a la sociedad, llevar las instituciones de educación superior a los barrios en actividades de participación colectiva son fundamentales para abordar esta paradoja y permitir que el conocimiento beneficie a todos los sectores de la sociedad.

En resumen, el conocimiento es un activo invaluable para el progreso humano, pero su efectividad se ve limitada por la falta de aplicación y difusión. Es necesario adoptar medidas concretas para democratizar el conocimiento y garantizar que beneficie a todos los miembros de la sociedad.

Si desde nuestra posición, nos hacemos al compromiso de [intercambiar conocimiento](#) por lo menos una vez a la semana con familiares, amigos o compañeros de trabajo, estaremos desarrollando una cultura de compartir conocimiento, donde nos desarrollaremos individual y colectivamente como la real Sociedad del Conocimiento de la que tanto se habla desde la aparición del internet.

Y tú... ¿qué vas a enseñar hoy? ¿qué quieres aprender?



**JUAN  
MANUEL**

**MENDOZA-PUCCINI**

 **jmpmp2015**



# LA EDUCACIÓN TRADICIONAL EN LA NUEVA GENERACIÓN

La educación tradicional en las nuevas generaciones es un tema muy importante y relevante en la sociedad actual. A medida que avanzamos hacia un mundo cada vez más tecnológico y globalizado, es fundamental analizar cómo la educación tradicional se adapta a las necesidades y características de las nuevas generaciones.

La educación tradicional se ha caracterizado históricamente por su enfoque en la transmisión de conocimientos de forma vertical, donde el profesor es el portador de la información y los estudiantes son receptores pasivos. Este modelo ha sido cuestionado en los últimos años, ya que no promueve la participación activa de los estudiantes ni fomenta su creatividad y habilidades de pensamiento crítico.

En contraste, las nuevas generaciones se caracterizan por ser nativas digitales, es decir, han crecido rodeadas de tecnología y tienen una gran capacidad para adaptarse a los cambios y utilizar herramientas digitales de manera intuitiva. Esto plantea un desafío para la educación tradicional, que debe buscar formas de integrar la tecnología de forma eficaz en el proceso educativo.

Una de las principales críticas a la educación tradicional es que no se adapta a las necesidades y características individuales de los estudiantes. Cada persona es única, con diferentes intereses, habilidades y ritmos de aprendizaje, por lo que es necesario personalizar la educación para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar su máximo potencial.

La tecnología puede desempeñar un papel clave en este sentido. Las herramientas digitales permiten un enfoque más personalizado y adaptado a las necesidades de cada estudiante. Por ejemplo, los programas de aprendizaje en línea pueden evaluar el nivel de conocimiento de un estudiante y adaptar los contenidos en función de sus fortalezas y debilidades.

Además, la educación tradicional ha sido criticada por su rigidez y falta de conexión con el mundo real. Los estudiantes a menudo se enfrentan a un currículo estático, diseñado hace décadas y que no refleja las necesidades y cambios de la sociedad.

En contraste, la educación en las nuevas generaciones debe enfocarse en el desarrollo de habilidades relevantes para el mundo laboral y social del siglo XXI. Esto implica promover habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.

La tecnología también puede ser una herramienta valiosa en este sentido, ya que permite a los estudiantes tener acceso a una gran cantidad de información y recursos en línea. Además, la tecnología facilita la colaboración y el trabajo en equipo, lo que es fundamental para desarrollar habilidades sociales y emocionales.

Sin embargo, la integración de la tecnología en la educación no implica simplemente reemplazar a los maestros por computadoras. Los maestros desempeñan un papel fundamental en la educación, ya que no solo transmiten conocimientos, sino que también son modelos a seguir y guías para los estudiantes.

Los maestros deben adaptarse a las nuevas tecnologías y desarrollar habilidades digitales para poder aprovechar al máximo las oportunidades

que ofrecen. Además, deben aprender a integrar la tecnología de manera significativa en sus clases y a utilizarla como una herramienta para fomentar la participación activa de los estudiantes y promover el pensamiento crítico.

La educación tradicional puede y debe adaptarse a las necesidades y características de las nuevas generaciones. La tecnología puede ser una herramienta valiosa para personalizar la educación, promover el desarrollo de habilidades relevantes y fomentar la participación activa de los estudiantes.

Sin embargo, la tecnología por sí sola no es la solución. Es fundamental contar con maestros capacitados y comprometidos, así como con un sistema educativo que promueva la innovación y el cambio.

En conclusión, la educación tradicional en las nuevas generaciones debe evolucionar y adaptarse a las necesidades y características de los estudiantes. La tecnología puede desempeñar un papel clave en este proceso, pero es importante recordar que los maestros y el sistema educativo en su conjunto también son fundamentales para garantizar una educación de calidad y relevante para el siglo XXI.





## EL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA, SE HA CONVERTIDO EN MÁS BUROCRACIA, MENOS RESULTADOS

La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco, inspirada en el sentir que debe tener un maestro, entendiendo, que el sistema educativo en Colombia ha tenido grandes cambios, que deben ser materia de preocupación para los mismos del gremio, con el tiempo se ha notado, que se sigue con los mismos problemas, que nada ha cambiado, que entre más, se han creado programas políticos, para supuestamente mejorar la calidad educativa, como el PAE, transporte escolar, los estudiantes rinden menos, se han acomodado y crecen, creyendo que el estado debe seguir manteniéndolos, no se sabe, en que consiste esto, si realmente no se les informa, que cada gobierno hace un esfuerzo en ofrecerles menos cargas a las familias e invierte en sus hijos, para que sean unos ciudadanos agradecidos y amen más a su país, que sean aportantes al cambio y rinda en sus clases, pero, esto ha generado todo lo contrario, se vuelven más flojos, menos competentes, mal agradecidos y creen que el gobierno está obligado a

mantenerlos y que ellos no tienen ningún deber con su país, que triste realmente es leer en los niños, jóvenes y padres de familia está aptitud egoísta y sin ninguna clase de remordimiento por su patria.

Se cree que es necesario que el MEN tome cartas en el asunto, como todo es un conjunto, los padres de familia, se le debe delegar la responsabilidad de cumplir con su deber, en este sentido, de acompañar a su hijo en el proceso, que se fije multa a aquel padre de familia que no cumpla con la inversión que hace el estado en sus hijos, que la responsabilidad sea mutua y no crean que solo es del estado, esto con respecto a los padres de familia, quienes creen que su única responsabilidad es tener a los hijos, pedir al estado lo que no se han ganado, y abandonarlos por completo, esto es materia señora ministra, de ajustarlos para que cumplan con su rol, solo así se empezaría el camino del equilibrio social, educativo y moral con nuestro país.

En cuanto a los que caminan por la senda de la enseñanza, se debe detener un tanto, y analizar lo que indica, cuando se dice: el maestro debe pensar sobre su pensar y sobre su hacer Celestin Freinet, es decir si eres maestro titulado en la profesión, entonces, tu saber pedagógico es potente para aportar a las comunidades que esperan de esta vocación los mejores resultados.

Es cuando, muchos se preguntan, ¿será que el sistema burocrático, quien abre la posibilidad laboral de un profesional, en uno de los campos más sagrado, ha favorecido la educación del país o lo llevando al declive total? ¿tiene un ingeniero la pedagogía que requiere la matemática o el licenciado en matemáticas? Tiene un médico la pedagogía que se necesita en primaria y secundaria, en ciencias naturales, química o biología? y así otros campos pedagógicos que hoy están siendo ocupados por profesionales que buscan un puesto laboral, que cumpla con sus necesidades básicas, pero ¿será que esto vale más, que el equilibrio académico, pedagógico del que nos hablan, los pedagogos? un tema que analizar sobre este nuevo sistema de oportunidades, que toca al campo pedagógico más delicado, ya que, en las manos de la vocación del maestro está el desarrollo, el futuro que se leerá con el paso del

tiempo, como dice María Montessori, cada profesión tiene su campo y vocación, como está sustentado en el libro de marketing de 1962, Kotler, quien se considera la biblia del Marketing: el libro Dirección de Marketing: Análisis, Planificación y Control. Donde se indica que cada profesión debe estar en su lugar, sino lo hace, el profesional podrá caer en grandes errores, frustración, por no ocupar el lugar para el que se preparó, y al entrar a un campo que no es suyo, conlleva a que la empresa o sistema declive o fracase.

Por tanto, se hace necesario asumir el reto de dejar de disfrazar la conveniencia familiar, burocrática y se hace el llamado al ministerio de educación nacional de corregir estas falencias, que los únicos resultados que se han obtenido, ha sido aumentó de la pobreza mental de los futuros ciudadanos, que los lleva a no entender a lo que están llamados, entender esto, solo lo permite el encuentro del maestro y del licenciado con los pedagogos.

Cuando estas dos sugerencias se tomen en cuenta, los enormes huecos sociales, culturales, políticos y ético moral irán sanando con el tiempo.





# LOS GUAJIROS QUE SACAN LA CARA POR SU TIERRA EN ELLA NO SON PROFETAS

“Yo solo te pido que no me eches al olvido Villanueva mía”.

El aparte transcrito corresponde a la canción titulada “Villanueva mía” de la autoría de Hernando Marín cuya primera versión fue grabada por Silvio Brito con El Pangué Maestre y está incluida en el LP Fiesta Vallenata Volumen 13 en 1987 ideal para la parte introductoria del asunto que nos ocupa esta vez.

Con justificada alegría he recibido de las manos del epónimo hijo de Villanueva Juan Celedón Gutiérrez su más reciente obra “Villanueva grande” trescientas páginas delicadamente ilustradas con fotografías que han debido estremecer los recuerdos a los Villanueveros, podemos afirmar que es una edición de lujo que en cada una de sus líneas nos deja extendida la relación testimonial del ayer que ya no está y de cada piedra que en Villanueva fue testigo silenciosa de los

días maravillosos cuando la música y la fraternidad cultivaban inteligencia y consideraciones en ese pueblo cuna de Acordeones, músicos, compositores, del algodón, de empresarios y de mucha inteligencia para dar cima y altura a un pueblo de gente buena.

Me alegra mucho más este buen acontecimiento porque soy testigo de las peripecias, portazos, desilusiones, desatenciones y el poco apoyo que Juan tuvo que afrontar para hacer realidad su anhelo de visibilizar para las actuales y futuras generaciones de Villanueveros, Villanueveras y La Guajira en General la vida y obra de aquellos hombres y mujeres grandes, de gran talante y reconocido talento que hicieron de su tierra un emporio socioeconómico de reconocimiento e impacto nacional, la publicación del libro fue un parto tan doloroso como el anterior “HECTOR ZULETA EL DIFUNTO TROVADOR”,

inexplicablemente fue aquí en su tierra donde menos apoyo encontró para dar a conocer estas dos obras que deberían estar en todos los Colegios, Escuelas y Universidades, casas de la cultura, academias de música y promotorías de turismo de La Guajira pero no, no se le dio ni se le ha dado la importancia que merecen, seguramente si el no fuera guajiro ya en su pueblo le hubieran construido una gruta al lado de Santo Tomas porque definitivamente la envidia, baja autoestima y la falta de sentido de pertenencia se tragaron a La Guajira, porque se perdió el orgullo y también la dignidad.

Bueno es que la opinión pública se entere que esta obra fue publicada gracias a la generosidad de una filántropa que no nació ni en Villanueva, ni en La Guajira ni en Colombia, su ombligo lo enterraron en Venezuela y fue nacionalizada colombiana en 2005 Gabriela Febres Cordero, fue quien si lo escucho, y gestiono el asunto con un villanuevero altruista Álvaro de Jesús Saieh Bendek sobrino de Jorge Bendek Olivella que vive en Santiago de Chile desde cuando tenía cinco años quien trabaja con instituciones bancarias en Chile, el sacó la cara por su tierra es otro guajiro que es profeta pero en tierra ajena porque si su prosperidad la hubiera logrado aquí estarían diciendo que es ladrón, o lo hubieran invisibilizado porque en La Guajira se barre el piso con la moral de la gente inteligente y se elevan a condición de héroes a reconocidos rufianes, menos mal gracias a Dios dice el Santo Evangelio que “Los humillados serán enaltecidos” y la palabra tiene poder infinito.

El drama de Juan para poder llevar a su gente su buena obra ya eso es normal en la tierra que lo pario, muchos guajiros que han necesitado apoyo para publicar sus obras han tenido que emigrar a otros lugares porque parece que hay una conspiración calculada para invisibilizar a algunos autores que han plasmado en su obras investigaciones socioeconómicas y de connotaciones históricas y por el contrario se invierten recursos públicos significativos en publicaciones de mucho menor trascendencia como si lo importante no fuera la información a sus conciudadanos y a las nuevas generaciones sino sacar recursos que nos pertenecen a todos los que pagamos los impuestos, esa vaina sin duda va a terminar mal porque ya la lupa esta encima de la situación porque a todo el que come arepas de queso su miguita se les cae, no hay crimen perfecto.



Es oportuno recordar que la Ley 1874 de 2017 ordeno restablecer la enseñanza de la historia en la Educación Básica y Media con el propósito de desarrollar el pensamiento crítico a través de la comprensión de los procesos históricos y sociales y promover la formación de una memoria histórica de las épocas y acontecimientos pretéritos y del inmediato pasado pero no se le ha dado cumplimiento, no se han ajustado los pensum académicos para reincorporar la asignatura, que fue marchitada de manera absurda por el Decreto 1002 de 1984 diseminándola entre las “Ciencias sociales” y borrada del mapa con la Ley General de Educación en 1994, es el motivo por el cual obras como la de Juan Celedón que a nadie le importo en su propia tierra son una gran contribución en el propósito de evitar que nuestros muchachos se vallan a la educación superior ciegos e ignorantes de su propia historia, no hay duda es una obra trascendental y prueba indeleble del amor de un guajiro por la tierra donde enterraron su ombligo, pero en medio de su alegría por ver su sueño cristalizado, pero la satisfacción por los comentarios positivos recibidos de los sectores históricos, culturales y periodísticos de todo el país lo marchito una indiferencia inexcusable, nos contó que para el lanzamiento del libro en Bogotá invito a todos los parlamentarios exparlamentarios guajiros y a los ex gobernadores y la única que asistió fue Imelda Daza, lo acompañaron los ex congresistas Amylkar Acosta y Antenor Duran tres senadores y seis representantes a la cámara

de otros Departamentos, y el ex gobernador Luis Felipe Ovalle, son estas las consideraciones por las cuales pensamos que en aquel tiempo cuando Jesús llevo a la Sinagoga en su pueblo en peregrinaje en Nazaret, la ciudad donde se crio junto a sus padres, mientras hablaba los presentes se emocionaban con sus palabras y por lo que de él se decía en otras ciudades, y cuando Jesús se proclamó como el Mesías, los judíos no pudieron soportar la envidia y comenzaron a murmurar uno de ellos incrédulo pregunto a quienes tenía a su lado ¿Pero éste no es el hijo de José, el carpintero? Fue cuando Jesús dijo: “De cierto os digo, que ningún profeta es aceptado en su propia tierra”. Digo yo que indudablemente ese judío era Guajiro, no sé si Riohachero o de Villanueva, de Monguí no era.

Mi estimado Juan, “si ladran Sancho es porque estamos cabalgando” se dijo en El Quijote, Juan Felicitaciones, y no te aflijas que también nosotros hemos bebido pótimas del mismo maranguango pero antes que silenciarnos han ayudado para que cada vez nuestra audiencia sea más grande, nos leen, nos escuchan y nos respetan, algún día la inteligencia en La Guajira será más importante que la plata, y las obras más valoradas y eficaces que la lambonería, todo reinado construido con hipocresía tarde o temprano se desmoronara y quedara en pie el que se construye con manos limpias, jugando limpio ni ladrillo a ladrillo.



**LUÍS  
EDUARDO  
ACOSTA**

✕ [nene\\_acostam](#)



# ¿A QUIÉN LE IMPORTAN LAS IGUANAS?

En estos primeros meses del año se abre en el Caribe colombiano la venta pública de los huevos de iguana. Este comercio ilegal se lleva a cabo en las principales vías de la región. En este preciso momento, en el trayecto comprendido entre Ciénaga, Pueblo Viejo y Tasajera, hombres cargados con sartaes de huevos de iguana los expenden abiertamente a los ocupantes de los miles de vehículos que transitan por la Troncal del Caribe. Esta actividad, visible para todos los ciudadanos, no lo es para Corpamag, la autoridad ambiental en el departamento del Magdalena, ni para otras autoridades que poco o nada hacen para frenar este comercio ilícito.

La extracción de los huevos de iguana es una práctica de extrema crueldad. Quienes las capturan aprovechan la estación en que las hembras están cargadas de huevos y, por tanto, son más pesadas y vulnerables. A cada reptil le hacen una incisión para extraerle unos cuarenta huevos. Una vez obtenidos estos, rellenan su vientre con hojas secas, arena o aserrín. A continuación, las cosen burdamente con un hilo de nylon y las dejan en libertad. El problema es que nueve de cada diez iguanas mueren después de esta cruel cesárea. La cacería indiscriminada, el tráfico y comercio ilegal de la carne de iguana y sus derivados amenazan la supervivencia de esta especie.



Ese consumo, sin embargo, apuntaba hacia la propia subsistencia y posiblemente hacia su uso ritual o medicinal. Hoy se demanda también la piel de estos animales para la elaboración de productos de marroquinería. Estos animales tienen una valoración estética y no siempre son vistos desde una perspectiva utilitaria. Los wayuu tienen collares llamados Iwanashukuyaa, cuyas formas se asemejan a los huevos de la iguana. Estos reptiles aparecen actuando como personas en diversos relatos de algunas sociedades amerindias.

La situación en el país con relación al consumo de la carne y los huevos de este reptil es heterogénea. Las regiones en donde hay mayor demanda corresponden al Pacífico y al Caribe colombiano, pero existen también variaciones en el consumo dentro de una misma región. Según las antropólogas mencionadas, en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico y Magdalena el consumo se dispara en los primeros meses del año hasta abril. En contraste, la oferta de carne de iguana en el Cesar y en La Guajira persiste durante todo el año.

Un hecho innegable, según lo declaran habitantes de las zonas rurales de estos departamentos, es la disminución de las poblaciones de iguana. Otra señal alarmante es la reducción de los zoológicos que surgieron para satisfacer la demanda de carne de estos reptiles. Las normas prohibitivas fracasan en parte porque no tienen en cuenta la dimensión cultural de esa situación ni su incidencia en las variaciones regionales en el consumo de su carne y sus derivados.

Mientras usted lee esta columna se están vendiendo miles de huevos de iguana en las vías de Colombia. Al fin y al cabo, dirán algunos funcionarios, ¿a quién le importan las iguanas?

En su artículo: “¿Comer iguana verde? Antropología, arqueología, biología de la conservación y etnobiología: distintas miradas a un mismo problema”, las investigadoras Elizabeth Ramos y Natalia Rodríguez examinan esta compleja situación desde disciplinas como la arqueología y la historia. Estas prácticas ponen en evidencia la tensa relación existente entre el patrimonio alimentario y la conservación de la biodiversidad. Los resultados de la revisión de los informes arqueológicos, como los de estudios zooarqueológicos más recientes, permiten corroborar que “la iguana verde fue una de las especies de fauna silvestre más utilizadas por los humanos en la Región Caribe desde aproximadamente el año 3000 A.C.” - Una revisión de las crónicas coloniales más tempranas corrobora esta afirmación.





MINISTERIO DE CULTURA

# 57<sup>0</sup> Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación



Valledupar, del 30 de abril al 4 de mayo 2024



Homenaje a:

# IVÁN VILLAZÓN

'La Voz Tenor del Vallenato'





## JORGE OÑATE CON SU VOZ MARCÓ EL CAMINO DE LA MÚSICA VALLENATA

La vida musical de Jorge Oñate la vivió de manera intensa y siempre buscando estar en el primer lugar porque el segundo no era el suyo. Por eso se prodigaba en realizar las cosas de la mejor manera y no dejar ningún cabo suelto. Todo se remitía a su entrega y no dormirse en los laureles.

Con esa estrategia que aplicaba obtuvo los máximos honores en la música vallenata comenzando con las nueve grabaciones con los Hermanos López, que lo llevaron a darse a conocer en el ámbito vallenato. De ahí se desprendieron muchos clásicos que hoy son referentes de esas historias que nacieron en el campo y se extendieron por el universo vallenato.

Quién no recuerda cantos como: 'Berta Caldera', 'El cantor de Fonseca', 'Amor sensible', 'Recordando mi niñez', 'No voy a Patillal', 'Las bodas de plata', 'Rosa jardinera', 'Cerro Murillo', 'La muchachita', 'Mi gran amigo', 'El siniestro de Ovejas', 'La verdad', 'Altos del Rosario', 'Los tiempos de la cometa' y 'Déjala vení'.

En esa línea folclórica apareció Jorge Oñate en el Festival de la Leyenda Vallenata del año 1972, acompañando en el canto y la guacharaca a Miguel Antonio López Gutiérrez, quien se coronó como Rey Vallenato, sin cantar ningún tema. Lo anterior lo llevó a ser considerado como 'El Rey mudo'. También hizo parte de esa gesta el cajero Pablo López.

Esa noche de gloria ante el jurado presentaron el paseo, 'Qué dolor' (Luis Enrique Martínez); el merengue, 'Dina López' (Vicente 'Chente' Munive); el son, 'Riqueza no es la plata' (Francisco 'Pacho' Rada) y la puya 'La vieja Gabriela' (Juan Muñoz).

Años después, Miguel López al referirse al hecho de ser el primer Rey Vallenato en no cantar en la tarima, manifestó de manera jocosa. "En aquella ocasión me acompañó el joven guacharaquero y cantante Jorge Oñate. No se podía desaprovechar esa ventaja. Veá, con ese mampano no hacía falta dar a conocer mi voz".

### **Premio a la Excelencia Musical**

El 10 de noviembre de 2010 Jorge Oñate recibió en Las Vegas, Estados Unidos, por parte de Gabriel Abaroa, presidente de la Academia Latina de la Grabación, el Premio Grammy Latino a la Excelencia Musical, honor que en Colombia so-

lamente ostentaba el maestro Rafael Escalona.

En ese acto a 'El Jilguero de América', se le juntaron todos los recuerdos de sus años de lucha musical y que arrojaban grandes frutos. Sus palabras fueron cortas, pero dicientes. "Recibo este significativo premio con los brazos abiertos, pensando en todo lo que viene para mí y la música vallenata. Dios entrega las cosas a su debido tiempo".

### **El canto de la unión**

Era un anhelo, un sueño de los dos grabar juntos para dejar sus voces para la historia. Se volvieron a encontrar, como aquella vez en la iglesia Santa Cruz de Urumita, La Guajira, donde Jorge Oñate fue padrino de bautismo de Silvestre Dangond. A la hora de sentarse dieron vueltas por varias canciones hasta que se quedaron con 'Volví a llorar', de la autoría de Amilkar Calderón.



Ese canto quedó enmarcado en el alma de los dos. Se había cumplido el sueño y hasta lágrimas, aunque no estaban invitadas se hicieron presentes. Bien lo dijo Silvestre. “Esto me tiene los ojos aguaos”. En tres minutos y 59 segundos de canto acompañados del acordeón de Franco Arguelles, padrino y ahijado marcaron el destino.

## Homenaje del Festival Vallenato

El 28 de febrero de 2021 Jorge Oñate se despidió de la vida cuando sus ilusiones volaban por el homenaje que recibiría en el Festival de la Leyenda Vallenata. Hacía planes y había prometido no perderse ningún evento. El homenaje se le hizo el año siguiente donde se destacó su inmensa gesta musical quedando las palabras de su esposa Nancy Zuleta. “Lo único que no puede morir es el legado dejado por Jorge Oñate”.

Los recuerdos aparecen y reseñan las palabras de Jorge Oñate, el día que se le hizo el anuncio del homenaje donde agradeció y dedicó unas sentidas palabras. “Yo nací con el Festival Vallenato, el mejor festival del mundo, lo digo con orgullo. El Festival Vallenato trae poesías, trae acordeón y trae cantos. He llevado por más de 50 años la bandera de la música vallenata y ahora estoy recogiendo los frutos. Gracias a todos”.

Además de su condición innata como artista de la música vallenata, Jorge Oñate se destacó toda su vida por ser un hombre muy humanitario. Son muchos los testimonios que dan fe del papel que siempre desempeñó como mecenas del deporte, apoyo para los más necesitados, y una labor que fue impronta en su vida: gestionar ante las autoridades de turno la solución para múltiples necesidades de su querido pueblo, La Paz.

## El mejor cantante

El artista que grabó el mayor número de clásicos vallenatos siempre se reía porque le inventaban hechos que no habían sucedido. A esas ocurrencias las bautizaron como “Oñatadas”. Claro, que a él le gustó un interrogante que tampoco le habían planteado. ¿Quién es para usted el mejor cantante de la música vallenata? Cuentan que él respondió. “Jorge Oñate, ‘El Ruiseñor del Cesar’ y ‘El Jilguero de América’”. Y tenían razón.

Hoy como ayer se sigue escuchando el canto del artista que amó la música vallenata en toda su dimensión. Entonces, las añoranzas se recrean en el siguiente verso: “Quiero ver pasar los años con la dicha que me inspira, quiero estar enamorado hasta el resto de mi vida” ...



**JUAN  
RINCÓN**

  [juanrinconv](#)



# UNA VÁLVULA DE ESCAPE

Hace muchos años, recuerdo haber visitado a una tía, la vi bastante aterrorizada, cuando le pregunté qué le sucedía me llevó hasta la cocina, allí estaba absolutamente todo sucio, había frijoles hasta en el techo. ¿Qué pasó? La válvula de escape de la olla de presión había dejado de funcionar, ocasionando el accidente que pudo haberle costado la vida, pero para la gloria de Dios solo fue el susto.

A la hora de cocinar, usar una olla de presión reduce el tiempo de cocción, así que su uso es indispensable, es muy extraño que alguien en su casa no tenga esta herramienta, la cual tiene una válvula, a medida que la olla se calienta, su presión interior aumenta, lo que empuja la válvula permitiendo que el vapor salga al exterior y limitando la presión del interior.

Al analizar este evento, me puse a pensar que somos como ollas de presión cuando estamos

pasando por alguna dificultad o estrés, por fuera, es posible disimularlo y aparentar estar bien, pero por dentro la ansiedad y la presión nos agobia, algo que no es tan malo como lo acabamos de ver en la comparación con la pitadora, un poco de estrés puede hacernos funcionar mejor y más rápido, el problema está en que no tengamos una válvula de escape o que esta esté defectuosa, ahí sí, tal como le pasó a la olla de mi tía, podemos explotar causándonos daño a nosotros mismos y a todo lo que esté a nuestro alrededor.

¿Sabes? Jesús también lidió con la tensión y el estrés. Una noche, se sintió agobiado de saber que enfrentaría la traición, el arresto, la tortura, la cruz y la ejecución sobre ella. Claro que era una carga insoportable, muy difícil de sobrellevar, él era humano, tal cual como lo somos nosotros.

En Lucas 22:39-44, cuenta que Jesús fue a un lugar tranquilo, al Monte de Los Olivos, llevando consigo a sus discípulos para soporte emocional y allí oro, dice la historia que sus amigos no pudieron mantenerse despiertos, mientras él suplicaba a Dios una manera diferente a tener que cargar con la cruz. Jesús dijo que tener que morir era como una copa amarga, describiendo así el estrés que sentía.

En el versículo 44, dice que su sudor era como gotas de sangre. Leyendo un poco sobre esto no se sabe si fue solo una comparación o si sufrió de hematohidrosis, una extraña condición causada por estrés emocional agudo donde las glándulas sudoríficas se rompen, causando que excrete sangre. Aunque haya sido solo una comparación y no que, en efecto, estuviera sudando sangre, el sudor excesivo fue la forma en que su cuerpo reaccionó ante el sufrimiento intenso de tener que ir a la cruz.

Pero en medio de su dolor, él no huyó, sino que con oración y ruego se acercó al Padre. En el

versículo 43, dice que un ángel se le apareció para fortalecerle.

Aprendemos de esto que, la oración al Padre, es una válvula de escape, no se trata de que la presión desaparezca, sino de que Él nos fortalezca. Jesús no dejó de ir a la cruz, pero claro que estaba fortalecido para el momento que debía afrontar. No encontró fortaleza en sus amigos; no huyó; no se fue a la playa, de vacaciones para liberar el estrés; no se fue de fiesta, ni se emborrachó, cualquiera de estas cosas nos podrá hacer olvidar de la presión por un tiempo, pero no la va a eliminar, ahí estará como el vapor de una olla de presión sin válvula, creciendo a tal punto que podremos estallar en cualquier momento.

Confiar en Dios y descansar en Él no hará que los problemas desaparezcan, nos hará fuertes para afrontarlos. Que el Padre sea, **TU VÁLVULA DE ESCAPE.**



**JENNIFER  
CAICEDO**

**X jennipaoc**



# FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)